18 DE AGOSTO, 2016

PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Inicia PRI proceso a 4 Gobernadores
EL UNIVERSAL	Calderón y Zavala tienen las manos sucias, acusa PRI
La Jornada	CNDH y UNAM, por salida negociada al conflicto magisterial
EXCELSIOR	El hijo del Chapo, sin cargos aquí
MILENIO	Azuzan obispos a marchar contra matrimonios gay
CRÓNICA	OEA: Corrupción cuesta a México 10% del PIB
El Sol de México	Amenaza la CNTE con no reanudar clases el lunes
El Financiero	Critica AMLO lo que no es a modo: IMCO
EL ECONOMISTA	Gaseros cometen abuso, acusa Sener
La Razón	AMLO contagia la opacidad a Morena: 83.6% incumple la 3de3
24 HORAS	Se comen ONG millones de pesos del gasto público
IMPACTO EL DIARIO	En educación desechan “ideología de género”
LA PRENSA	¿Se les peló?
ovaciones	Crean gran cártel contra El Chapo
EL PAÍS	Rajoy se resiste a ceder y crece el riesgo de terceras elecciones

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La SEP e instituciones de educación superior aceptan admitir a excluidos
Ciudad de México.- El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes) acordó con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), **Pedagógica Nacional (UPN),** Autónoma del Estado de México (UAEM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), mecanismos para lograr su ingreso a la educación superior. **(La Jornada, p. 35)**

Columna. Por una educación sin exlucidos
Ciudad de México.- Tras una extenuante negociación con representantes de las universidades Nacional Autónoma de México, **Pedagógica Nacional**, Autónoma del Estado de México y Autónoma Metropolitana, así como de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Politécnico Nacional, el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) logró ayer varios compromisos de las autoridades, entre ellos reconocer la gravedad de la falta de cobertura de la enseñanza de ese nivel en el país, la admisión de que los exámenes de ingreso no son una solución al problema ni reflejan el grado de preparación de los aspirantes, así como la ratificación del acuerdo con la universidad nacional y el Poli para que ambas instituciones permitan el ingreso diferido a sus aulas de alumnos becados en otra institución que cursen un año de estudios, mantengan un promedio mínimo de 8 y no reprueben ninguna materia. **(La Jornada, p. 2)**

Dos maestros de la UPN fueron a Congreso a Costa Rica
Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Dos maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Nuevo Casas Grandes, participan en el Primer Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura y en el Séptimo Congreso del Pensamiento Humanista Regional que se celebró en Costa Rica, solo 4 profesores en el país se dieron cita. **(AKRO noticias.com)**

Instalarán 122 Módulos para elección de Comités y Consulta Ciudadana
Ciudad de México.- (…) Otros 14 corresponden a sitios privados, principalmente centros comerciales, un kínder y un edificio; cuatro a un supermercado, dos plazas comerciales y un bazar; dos escuelas públicas y dos más que dependen de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la **Universidad Pedagógica Nacional**, respectivamente. **(Radio fórmula.com.mx)**

Solicita la UNAM no se le quiten recursos (Milenio, p. 9)
La UNAM presenta app para reportar emergencias en CU (La Jornada, p. 34)
Ajusta matrícula FES Acatlán (Reforma, p. 2)
Exigen en el IPN aclarar los motivos para invalidar cláusula del contrato colectivo (La Jornada, p. 35)
IPN al servicio de las grandes necesidades sociales (Milenio, p. 14-Campus)
Llama el rector de la Autónoma del Edomex al diálogo en Morelos (La Jornada, p. 30-Estados)
Testifica UJAT acuerdo para elevar la movilidad estudiantil (Milenio, p. 14-Campus)
La UAEM llega a Tlalnepantla (Milenio, p. 16-Campus)
La Anuies y la OEA firman pacto de enseñanza (La Jornada, p. 35)

Colaborará la Anuies con la Universidad de California (Milenio, p. 2-Campus)
Pachuca: anuncian feria universitaria del libro (El Uniersal, p. 25-Estados)
Critican 'opacidad' de universidades (Reforma, p. 2)

SEP

Nuño: normales seguirán como pilares para formar maestros (La Jornada, p. PP y 5)

SECTOR EDUCATIVO

Mala atención a víctima de violencia escolar en Jalisco (La Jornada, p. 30-Estados)
Llama Mancera a no recortar recursos a educación y salud (La Jornada, p. 32-Capital)
Revés de la SCJN a la ley que prohíbe la venta de comida chatarra en escuelas (La Jornada, p. 34)
Rechazan en Zacatecas educación sexual (La Jornada, p. 5)
Anuncia Edomex becas en oficios (24 Horas, p. 9)
En riesgo, 32 escuelas por fallas de seguridad (24 Horas, p. 11)
Provoca 'bullying' muerte (Reforma, p. 14)
Badiraguato: alistan inicio de clases (El Universal, p. 21-Estados)

NORMALES

Normalistas detenidos, a Mil Cumbres (La Jornada, p. 5)

SNTE /CNTE

Exhorta la CNDH a la CNTE a no impedir clases el próximo lunes (La Jornada, p. 3)
Se perfila en la CNTE la decisión de no iniciar el ciclo escolar el próximo lunes 22 (La Jornada, p. 3)
Exhortan a CNTE a respetar normas (Reforma, p. 6)
PRD y CNTE presentarán su iniciativa el lunes (24 Horas, p. 5)
Expulsan padres a CNTE de la escuela (Reforma, p. PP)
SNTE debe informar de dos cuentas bancarias (Excelsior, p. 7)
Protestan en Guerrero y Chiapas (La Jornada, p. 3)
Demandan liberación (Reforma, p. 7)
Exige Concanaco frenar bloqueos (Reforma, p. 6)

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

La SEP e instituciones de educación superior aceptan admitir a excluidos

JESSICA XANTOMILA

El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes) acordó con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Pedagógica Nacional (UPN), Autónoma del Estado de México (UAEM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), mecanismos para lograr su ingreso a la educación superior.

En el documento firmado se subraya el reconocimiento de la dependencia federal y de las universidades al problema de la falta de cobertura que "merece una atención urgente y que los exámenes de selección no representan una solución".

El movimiento dio a conocer que en la reunión del martes que se extendió hasta las tres de la mañana de ayer, se mantuvieron los acuerdos alcanzados previamente entre la UNAM y el IPN para el ingreso diferido a estas universidades, luego de cursar un año en otra institución con una beca, mantener un promedio mínimo de 8 y no reprobar ninguna materia, y con la UAEM y la UPN el ingreso será directo.

Sin embargo, informó que en el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cuyos representantes también estuvieron en la reunión, "pese a la insistencia, se negaron a aportar a la solución", por lo que el Maes convocó a una asamblea para este sábado en la que decidirán su plan de acción. "No cejaremos en nuestra decisión de que se reconozca el año de estudios, con calificaciones de excelencia, que nuestros compañeros han cursado en la UAM", en referencia al grupo de oyentes que asisten a la unidad Xochimilco.

En un comunicado el movimiento subrayó que "para decenas de jóvenes a quienes se nos había negado nuestro derecho a estudiar, los acuerdos firmados representan la posibilidad de recibir educación superior". Un integrante de la comisión de diálogo señaló que se espera que aproximadamente 500 integrantes del grupo se vean beneficiados con estos acuerdos.

El Maes dedicó este logro a la lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a los estudiantes de las normales rurales y a los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	EDITORIAL	2

Por una educación sin excluidos

Tras una extenuante negociación con representantes de las universidades Nacional Autónoma de México, Pedagógica Nacional, Autónoma del Estado de México y Autónoma Metropolitana, así como de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Politécnico Nacional, el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) logró ayer varios compromisos de las autoridades, entre ellos reconocer la gravedad de la falta de cobertura de la enseñanza de ese nivel en el país, la admisión de que los exámenes de ingreso no son una solución al problema ni reflejan el grado de preparación de los aspirantes, así como la ratificación del acuerdo con la universidad nacional y el *Poli* para que ambas instituciones permitan el ingreso diferido a sus aulas de alumnos becados en otra institución que cursen un año de estudios, mantengan un promedio mínimo de 8 y no reprueben ninguna materia.

Por desgracia, la UAM se negó a aceptar una solución similar para los 10 oyentes que han cursado ya un año de estudios en el plantel Xochimilco y que han obtenido calificaciones de excelencia.

Tales acuerdos, aunque saludables, resultan del todo insuficientes para hacer frente a la exclusión sistemática de la educación superior de una vasta población juvenil, fenómeno en el que los exámenes de admisión son sólo una de las fases. Tales pruebas, en efecto, no miden la aptitud de los aspirantes para entrar a los planteles universitarios, sino que son una mera válvula reguladora entre la gran demanda y la escasa oferta de lugares en las aulas.

No obstante, la imposibilidad que enfrentan muchos jóvenes para acceder a la enseñanza superior empieza en la insuficiencia de ingresos que afecta a la mayoría de la población, lo que coloca a buena parte de los egresados del bachillerato, la secundaria y la primaria ante la imperiosa necesidad de contribuir al gasto familiar o procurarse su manutención personal y los deja, en consecuencia, sin tiempo ni energía para dedicarse a los estudios superiores.

Otras dificultades se encuentran en la baja calidad de la enseñanza en los ciclos previos al universitario y algunas más en los procesos de desintegración familiar y social que provocan las carencias materiales y la falta de acción gubernamental.

Quienes logran, pese a todo, superar los obstáculos descritos se encuentran al final del camino con mecanismos de admisión que les cierran las puertas de instituciones universitarias imposibilitadas de ampliar su capacidad por una insuficiencia presupuestal que ya acumula décadas.

Resulta exasperante y desolador que para miles de jóvenes el único camino para hacer efectivo su derecho a la educación sean las movilizaciones y las protestas y que deban afrontar los riesgos de la criminalización, la represión y la descalificación mediática por ese solo hecho. Tal circunstancia es indicativa, por lo demás, de la inoperancia del modelo económico antipopular y excluyente que coloca entre sus últimas prioridades el acceso de las nuevas generaciones a la enseñanza superior y que con ello convierte en letra muerta el derecho a la educación, obstaculiza el desarrollo económico y siembra conflictos sociales en un escenario nacional ya sobrado de ellos.

AKRO NOTICIAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

Dos maestros de la UPN fueron a Congreso a Costa Rica

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Dos maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en Nuevo Casas Grandes, participan en el Primer Congreso Universitario de Estudios Humanísticos, Arte y Cultura y en el Séptimo Congreso del Pensamiento Humanista Regional que se celebró en Costa Rica, solo 4 profesores en el país se dieron cita.

Norma Leticia Rodríguez Vázquez y Juan Durán Arrieta, ambos maestros de la **UPN** en Nuevo Casas Grandes, quienes están por recibir su titulación en doctorado de educación que cursaron en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, son quienes acudieron los días 3,4 y 5 a Costa Rica.

Dos de los cuatro maestros que acudieron a esos congresos son de Nuevo Casas Grandes, los otros dos docentes, uno de ellos fue de la UNAM y el otro de ellos de una de las universidades de Guadalajara.

Se dio a conocer que se tiene el interés de cambiar el modelo pedagógico, que sea la **UPN** la punta de lanza para que puedan lograrse nuevas maneras de hacer las cosas, en donde se intente el hacer las cosas diferentes.

También se dijo que se tiene una gran responsabilidad cifrada en muchas esperanzas que aporte a la pedagogía para modelos más eficientes.

Hermenéutica de lo Ausente y el Arte del Humanismo fue el tema que expuso en el congreso la maestra Norma Leticia, y Pedagogía de la Experiencia hacia un Humanismo muy Otro fue el tema del profesor Juan Durán.

En Este congreso se dieron cita más de 100 investigadores de Costa Rica que fue la sede, Venezuela, Colombia, Argentina, Panamá, Guatemala, Estados Unidos de América, Nicaragua, Honduras, Salvador, de centroamérica y México, entre otros.

Por parte de los maestros se dio a conocer que se tiene el interés de participar en congresos o pláticas en instituciones educativas de la ciudad que así lo soliciten y con ello ir dando a conocer los conocimientos adquiridos durante extensa carrera que han tenido y en la cual han visitado algunos países asistiendo a congresos.

http://www.akronoticias.com/2016/08/9817-63868.htm

GrupoFórmula

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NOTAS	WWW.RADIOFORMULA.COM.MX

Instalarán 122 Módulos para elección de Comités y Consulta Ciudadana

México.- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó el listado con la ubicación de los 122 módulos de votación y opinión para la elección, vía Internet, de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Indicó que 85 por ciento de los módulos en los que la ciudadanía podrá participar los días 31 de agosto y 1 de septiembre, estarán vigilados por las cámaras de seguridad del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

Asimismo, las comisiones unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana del IEDF aprobaron que el 15 por ciento restante esté cubierto por patrullas y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, para atender cualquier contingencia que se presente.

La consejera electoral Olga González informó que cada una de las 40 direcciones distritales contará con tres Módulos, así como un equipo informático que se instalará en la propia sede distrital y dos más en los lugares de mayor afluencia ciudadana, con excepción del Distrito 35, donde se colocarán cinco módulos.

González Martínez, presidenta de las comisiones unidas, refirió que mediante el listado que se aprobó este martes, se podrá consultar los datos del distrito electoral, la delegación y dirección en donde se colocará cada módulo.

De igual forma se podrá conocer la descripción física del lugar, esto es, si se trata de un kiosco, parque, mercado, estacionamiento o un edificio y el horario de funcionamiento.

Las delegaciones que contarán con más módulos son Iztapalapa con 24; Gustavo A. Madero con 15, y Álvaro Obregón con 10, debido a que tienen el mayor número de distritos y población.

Además, en nueve demarcaciones se colocarán seis módulos: Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Tláhuac y Xochimilco.

Así, de los 122 lugares seleccionados para colocar los módulos, 55 son oficinas públicas, centros comunitarios y sociales, oficinas de la Alberca Olímpica y un gimnasio público, en tanto que 27 son deportivos, kioscos, mercados y parques.

Otros 14 corresponden a sitios privados, principalmente centros comerciales, un kínder y un edificio; cuatro a un supermercado, dos plazas comerciales y un bazar; dos escuelas públicas y dos más que dependen de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la **Universidad Pedagógica Nacional**, respectivamente.

GrupoFórmula

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NOTAS	WWW.RADIOFORMULA.COM.MX

Durante la sesión de trabajo, los consejeros electorales integrantes de las comisiones unidas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carlos González Martínez y Pablo Lezama Barreda, coincidieron en la necesidad de ampliar el número de módulos de opinión y votación que se instalarán para los dos ejercicios ciudadanos.

Beltrán Miranda consideró que los módulos electrónicos, además de permitir participar a las y los ciudadanos que se encuentran en tránsito, cuentan con todos los niveles de confianza que ofrece esta institución.

"El sistema de votación por Internet elimina todos los errores posibles al momento de contar los votos y opiniones e incrementa los niveles de participación", aseguró.

A su vez, González Martínez señaló que la presencia y apoyo del personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, a través de módulos móviles, será fundamental para supervisar el buen desarrollo de la jornada electiva.

Además, que orientará y atenderá a la ciudadanía, en caso de presentarse alguna anomalía o de que se requiera la presentación de una denuncia.

A la sesión de trabajo asistieron las y los representes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y Encuentro Social, ante el Consejo General del Instituto Electoral capitalino.

http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=619079&idFC=2016

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	9

Presupuesto 2017

Solicita la UNAM no se le quiten recursos

Elba Mónica Bravo/**México**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, llamó al Congreso de la Unión a no reducir el presupuesto para el próximo año a la casa de estudios porque se generaría "un grave problema para el país" y éste no sería en el largo, sino en el mediano plazo.

"Hay que estar conscientes que de no apoyar a la educación superior va a generar un problema importante en el mediano plazo, en los siguientes años", dijo al ser entrevistado al término de la ceremonia de bienvenida al ciclo escolar 2016–2017.

Expuso que solo con una educación de calidad en todos los niveles se podrán superar las diferencias y aspirar a un México mejor a lo que la UNAM se ha comprometido, "porque el país es una nación multicultural, pluriétnica, megadiversa y con una sociedad desigual e inequitativa".

Recordó que se tiene una cobertura en el nivel superior de 34 por ciento, por lo que la demanda de educación crece y los jóvenes requieren espacios en las instituciones de educación superior en los siguientes años.

En otro tema, admitió que la UNAM deberá replantear cómo fomentar las ciencias sociales, luego de que en el caso de la FES Acatlán "sorprendió" la baja demanda que tuvo para los aspirantes del pase reglamentado, así como por el concurso de selección.

"Nos sorprendió que no tuviera la demanda que habíamos esperado" y "aflige a la Rectoría, a la Universidad que las carreras del orden social no estén teniendo la demanda que debiesen, siendo una universidad que tiene un gran componente social".

Particularmente porque la UNAM tiene "grandes exponentes sociales y dos premios Nobel son egresados de las ciencias sociales", expresó. M

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

La UNAM presenta *app* para reportar emergencias en CU

César Arellano García

Como medida para fortalecer su estrategia integral de prevención en beneficio de la comunidad estudiantil y académica, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó una aplicación de urgencias para teléfonos móviles denominada *Pumapp*, con la cual se reportarán incidencias de manera directa a la Central de Atención de Emergencias (CAE).

La aplicación, que sólo estará disponible en el campus Ciudad Universitaria, puede descargarse de forma gratuita de las tiendas virtuales para los sistemas operativos iOS y Android.

Se trata de una alternativa para reportar urgencias, adicional a las ya existentes en la UNAM: los postes amarillos de emergencia, teléfonos amarillos, los números de socorro y la extensión 55.

Eduardo Cacho Silva, director general de prevención y protección civil, indicó que durante las próximas semanas se observará el desempeño de esta aplicación con el apoyo de los miembros de la comunidad universitaria que la descarguen, a fin de mejorar su capacidad de servicio, detectar eventuales áreas de optimización, niveles de conectividad y capacidad de reacción.

Exhortan a utilizar los servicios de forma responsable

Subrayó la importancia de que los universitarios utilicen los servicios de manera responsable, pues su eficiencia depende en buena medida del uso apropiado.

"Es nada más abrir la aplicación, dar un clic y automáticamente los usuarios entran en contacto con la central de emergencia dispuesta y refieren cuál es la incidencia. Por ejemplo, puede ser que la rama de un árbol obstruya alguna de las vialidades; en este caso mandamos a los bomberos inmediatamente para que la levanten. La aplicación facilitará mucho la interlocución. Tratamos de tener una buena cobertura en todos los extremos del campus", explicó en entrevista César Astudillo, secretario de atención a la comunidad universitaria.

Informó que en una primera etapa la aplicación sólo tendrá cobertura en el principal campus universitario, y que se realizarán diagnósticos "para fortalecer a las entidades que están fuera del campus central".

Asimismo, la Dirección General de Prevención y Protección Civil de la UNAM presentó varias medidas complementarias que contribuirán a fortalecer la estrategia integral de prevención en beneficio de la comunidad universitaria, contemplada en el Plan de Desarrollo Institucional de la administración del rector Enrique Graue Wiechers.

Para ello se puso en marcha el programa *Senderos seguros*, a fin de mejorar las condiciones de seguridad en trayectos peatonales de mayor afluencia, utilizados para ingresar o salir del campus de Ciudad Universitaria y abordar algún medio de transporte externo.

También iniciaron obras de infraestructura para el reacondicionamiento de andadores, cableado y postes de iluminación de las zonas de más flujo peatonal, donde se asignarán nuevas unidades móviles ligeras y un mayor número de cámaras con timbre para la intercomunicación a la CAE.

Los primeros senderos beneficiados son: del Metrobús CU a la zona de frontones; los accesos al Metrobús zona cultural y los del Metro Universidad al Paseo de las Ciencias.

Para reforzar la estrategia se adquirieron 30 unidades nuevas de vigilancia; seis camionetas pick-up doble cabina, distribuidas para los cinco turnos de vigilancia, así como dos camionetas para Bomberos y Protección Civil, dos motocicletas y 10 cuatrimotos.

Estas unidades sustituirán a casi 40 por ciento del parque vehicular con mayor desgaste y menor capacidad en su servicio; reforzarán el existente y lo ampliarán, enfatizando las acciones preventivas como las de reacción en todo el campus universitario, con especial interés en atender el programa *Senderos seguros*.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	2

Ajusta matrícula FES Acatlán

REFORMA / STAFF

Ante una disminución en la demanda estudiantil por carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán realizó ajustes en la asignación de espacios para nuevo ingreso.

"El caso más notable fue el de la carrera de Sociología, ya que de haberse mantenido el promedio de calificación de corte en el examen de ingreso, la matrícula de primer ingreso a esta licenciatura hubiera alcanzado únicamente 56 alumnos", explicó en un comunicado.

Señaló que, para mantener la cifra de espacios aprobada por el Consejo Técnico, se permitió el ingreso de aspirantes que obtuvieron el número de aciertos más cercano al promedio de la calificación de corte.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Exigen en el IPN aclarar los motivos para invalidar cláusula del contrato colectivo

JESSICA XANTOMILA

Trabajadores del Personal de Apoyo a la Asistencia y la Educación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) –que el 10 de agosto pasado realizaron un paro laboral en cuatro escuelas de esta institución– demandaron a las autoridades politécnicas crear una mesa de diálogo para que se les aclaren los criterios que utilizaron para invalidar la cláusula 64, que indica que el instituto "garantizará la preferencia de inscripción en sus diferentes planteles de nivel superior" a este personal, a sus hijos y cónyuges.

En conferencia de prensa, Samuel Sotelo Crespo, María Elena Góngora Pastrana y Juan Cuauhtli Solia Ramírez, señalaron que tienen documentados 27 casos en los que aspirantes, hijos de trabajadores, "cumplieron con los requisitos" y presentaron el examen, pero fueron rechazados. Indicaron que desconocen la calificación que debieron obtener para que se les asignara un lugar, por lo que solicitaron a la autoridad dar a conocer esta información.

Subrayaron que si lo que se requiere es una revisión a esta cláusula de los acuerdos firmados en la revisión salarial con la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscrita en junio de 2015, se haga en el marco jurídico.

El año pasado, como lo documentó este diario en su edición del 27 de julio de 2015, la administración del director general Enrique Fernández Fassnacht detectó que del total de lugares que el instituto abría para educación superior, cerca de 10 por ciento se daban por recomendaciones, y en ocasiones los aspirantes beneficiados ni siquiera aplicaban el examen de selección. Este porcentaje incluía "recomendaciones" de profesores y trabajadores administrativos que "ya veían como un derecho sindical que sus hijos ingresaran al IPN".

Razón por la cual, Fernández Fassnacht en ese momento aseguró que la única forma de acceder a las licenciaturas politécnicas sería mediante concurso de ingreso.

En el Centro Nacional de Comunicación Social, los trabajadores del bloque de delegaciones democráticas de la sección 11 del SNTE convocaron a una marcha "en defensa de los derechos politécnicos y contra la represión", el próximo 24 de agosto a las 10 de la mañana, que partirá del Planetario Luis Enrique Erro hacia la dirección general.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	1	14

Enrique Fernández Fassnacht

IPN AL SERVICIO DE LAS GRANDES NECESIDADES SOCIALES

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, señaló que la razón de ser de esta casa de estudios es lograr que el conocimiento y sus aplicaciones contribuyan al desarrollo equitativo y sustentable de México.

Fernández Fassnacht resaltó que cada año el Instituto refrenda el compromiso que la sociedad le ha encomendado al darle al país decenas de miles de profesionistas de gran calidad y de probada responsabilidad social, que contribuyen sólidamente en sus respectivos campos laborales a mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos.

Al encabezar la ceremonia de inicio del ciclo escolar 2016-2017 en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 8 Narciso Bassols , que este año 2016 cumple 52 años, el titular del IPN resaltó que esta casa de estudios siempre ha estado y estará al servicio de las grandes necesidades sociales.

> El director general renfatizó la importancia del diálogo en la renovación integral del instituto

Al dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, el Director General dijo que ellos fueron aceptados porque demostraron tener los conocimientos necesarios para integrarse a una institución educativa muy exigente, donde se trabaja mucho y en la que se estimula permanentemente la pasión por el conocimiento y su aplicación a problemas concretos.

Finalmente, Fernández Fassnacht subrayó que los politécnicos le seguirán dando buenas cuentas al país en docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, por lo que cada integrante de esta comunidad está llamado a contribuir a que el IPN sea cada vez más fuerte, una institución unida, orgullosamente pública y al servicio de las necesidades nacionales.

A su vez, el Director del CECyT 8, Sergio Salvador Reyes Rivera, externó que el fortalecimiento de una gran institución como el Politécnico tiene que surgir de sus entrañas, por lo que se requiere que éste florezca desde sus academias con la finalidad de despertar entre los jóvenes la inquietud y el deseo por el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	ESTADOS	30

Llama el rector de la Autónoma del Edomex al diálogo en Morelos

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal

Toluca, Méx.

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, exhortó a su homólogo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, y al gobernador de aquella entidad, Graco Ramírez Garrido Abreu, a solventar sus diferencias a través del diálogo y el acuerdo, en beneficio de la sociedad de Morelos.

En entrevista, Olvera García señaló que cuando se logra conjuntar el mandato del pueblo con la labor del gobierno todo camina mejor, pues ello permite potenciar el desarrollo de la entidad y, principalmente, atender las necesidades más inmediatas de la sociedad y, en este caso, del entorno de la comunidad universitaria.

El rector de la UAEM llamó a su homólogo de Morelos a privilegiar el diálogo, pues el esfuerzo conjunto y la aportación de las universidades públicas al devenir de las entidades permite participar en el diseño de estrategias y políticas públicas encaminadas a la solución de problemas, no sólo en el ámbito educativo, sino también en rubros como la seguridad y el transporte.

Jorge Olvera reprobó la manifestación en las calles como vía hacia el diálogo, pues "las instituciones de educación superior no podemos perder el rumbo y renunciar al llamado impuesto por la patria, pues representa una excelente oportunidad y privilegio contribuir en la formación de nuevas generaciones", al referirse a la marcha encabezada por el rector Vera Jiménez el pasado martes en Cuernavaca, Morelos.

Finalmente puntualizó que en todo momento y ante cualquier circunstancia, las instituciones de educación superior deben estar atentas a las necesidades de la sociedad, que deben privilegiarse sobre intereses personales o políticos, y afianzar su papel como generadoras y divulgadoras de conocimiento.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	1	14

IIMI y CONEM

TESTIFICA UJAT ACUERDO PARA ELEVAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Para promover el intercambio académico y estudiantil como herramienta que eleva el nivel de la educación superior en el país, el Instituto Iberoamericano de Movilidad Internacional (IIMI) y la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CONEM) establecieron un convenio general de colaboración que fue signado en el marco de la sesión ordinaria que este organismo llevó a cabo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

El acuerdo rubricado por el presidente de la CONEM, José Fernando Enciso Ruíz, y por el presidente del IIMI, Iván Pestaña Ruíz, fue atestiguado por el rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, y por el presidente del Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT), Adrián Humberto Ramón Hernández, quienes avalaron los objetivos que permitirán capacitar a los estudiantes en temas de agronegocios, seguridad alimentaria y salud pública, entre otros.

Durante el evento efectuado el pasado 11 de agosto en la Sala Morelos de Rectoría, Iván Pestaña agradeció el interés de la confederación que integran 25 asociaciones estudiantiles de 28 universidades del país, así como la disponibilidad de la UJAT para ser sede de la firma, "con este documento sentamos las bases para trabajar en conjunto y buscar la movilidad a través de programas de gran convocatoria, como Spamex, mediante el cual se han realizado más de 300 estancias académicas en España", precisó.

Acompañado de los directores de las divisiones académicas de Ciencias de la Salud (DACS) y Ciencias Agropecuarias (DACA), Alejandro Jiménez Sastré y Roberto Flores Bello, respectivamente, así como el secretario de Servicios Administrativos, Rubicel Cruz Romero, el rector Piña Gutiérrez indicó que los programas de esta casa de estudios se verán incrementados en sus indicadores, "eso será gracias a los acuerdos que vienen a sumar más movilidades y estancias académicas en ámbitos internacionales".

EL ACUERDO permitirá capacitar a los estudiantes en temas de agronegocios, seguridad alimentaria y salud pública, entre otros

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	1	16

Mayores oportunidades para los jóvenes mexiquenses

La UAEM llega a Tlalnepantla

La institución amplía su cobertura con la construcción de una nuea Unidad Académica

REDACCIÓN CAMPUS

En beneficio de la juventud mexiquense, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, y la titular de la Secretaría de Educación, Ana Lilia Herrera Anzaldo, colocaron la primera piedra de la Unidad Académica Profesional UAEM Tlalnepantla, espacio que tiene como objetivo ampliar la cobertura de educación superior en la zona conurbada del Valle de México y en cuya construcción y equipamiento el Gobierno del Estado de México invertirá 130 millones de pesos.

Ante la presidenta municipal de Tlalnepantla, Aurora Denisse Ugalde Alegría, Jorge Olvera García sostuvo que la Máxima Casa de Estudios mexiquense extiende su cobijo académico a este municipio, donde iniciará operaciones el próximo ciclo escolar y cuya primera generación, anunció, será beneficiada casi al 100 por ciento, con alguna de las 40 modalidades de becas con que cuenta la institución.

"La UAEM ya está aquí y va a estar para siempre, seguramente va a ser un gran polo de desarrollo y de despegue para este municipio, para esta región del país", aseveró el rector, quien enfatizó que los jóvenes universitarios no tendrán que trasladarse a otros municipios, porque la Máxima Casa de Estudios mexiquense ha llegado hasta Tlalnepantla, cuyo campus significa la consumación de la responsabilidad que la institución tiene ante la sociedad.

En el predio donde será construido este nuevo campus de la UAEM, Ana Lilia Herrera Anzaldo destacó que la educación es la mejor palanca para detonar oportunidades, certidumbre y alcanzar sueños; subrayó la importancia de que ahora los jóvenes de la región contarán con un plantel universitario cerca de casa.

Después de reconocer a la UAEM, que por la calidad de la educación que imparte ocupa el tercer lugar entre instituciones de educación superior públicas y privadas, y está ubicada entre las 35 mejores de América Latina, Herrera Anzaldo puntualizó la importancia de impulsar al país y atreverse a romper paradigmas para definir el modelo educativo.

> El plantel representará una gran oportunidad educativa para los jóvenes del municipio

Voluntad y esfuerzo

Aurora Denisse Ugalde Alegría agradeció la voluntad y esfuerzo del rector Olvera García para que los 200 mil habitantes de este municipio, en su mayoría jóvenes, tengan oportunidades educativas, ahora escasas y costosas en la zona.

En tanto, el secretario de Docencia de la UAEM, Alfredo Barrera Baca, señaló que con base en un minucioso análisis local y regional de diversos indicadores socioeconómicos, educativos y financieros, la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla, que albergará los sueños, las intenciones, las expectativas y los logros de los jóvenes de este municipio, ofertará inicialmente las licenciaturas en Administración de Empresas, Logística, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Negocios Internacionales Bilingüe.

La Unidad Académica Profesional UAEM Tlalnepantla beneficiará a una población de tres mil estudiantes de la Región XII del Estado de México con cabecera en Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza; su construcción contempla edificios para las cuatro licenciaturas, pórtico de acceso peatonal y vehicular, barda perimetral y cancha de usos múltiples, en una superficie de más de once mil metros cuadrados.

PARA LA NUEVA unidad se invertirán 130 millones de pesos

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

La Anuies y la OEA firman pacto de enseñanza

DE LA REDACCIÓN

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron este miércoles un convenio para impulsar la internacionalización del sistema de la educación superior en México.

Entre los objetivos del documento está el desarrollo de iniciativas para que estudiantes y académicos de todo el continente se capaciten, enseñen, investiguen y realicen estancias de intercambio en universidades mexicanas, así como la integración de la Anuies y sus instituciones asociadas, al Consorcio de Universidades de la OEA.

Se crearán modalidades de enseñanza y aprendizaje a distancia, mediante tecnologías de información, particularmente para poblaciones de escasos recursos financieros y comunidades rurales.

El secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, dijo que el acuerdo permitirá estrechar las relaciones de colaboración en beneficio de la educación superior en México, ya que la instrucción es la herramienta clave para el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, afirmó que con este acuerdo se ha dado un paso decisivo en la formación de una alianza estratégica para el desarrollo de nuestras sociedades y de los estudiantes.

Destacó que la educación superior es factor decisivo para crear una sociedad más igualitaria, pues ésta abre la puerta al futuro de cada uno de los jóvenes que integran nuestra sociedad.

Trabajar con la Anuies abre nuevas perspectivas de internacionalización, como componente fundamental del conocimiento y de la formación técnica, que es un paradigma de lo que queremos alcanzar de manera conjunta y el deber de nuestras organizaciones es la de ser justos y abrir oportunidades en temas de inclusión, sostuvo Almagro.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	1	2

Impulsarán capacidades académicas

COLABORARÁ LA ANUIES CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, y el Presidente de la Universidad de California, Riverside, Kim A. Wilcox.

Las Instituciones de Educación Superior deben enfrentar los cambios que produce la globalización y entender y cumplir con los retos de la revolución tecnológica, el progreso de la ciencia y la transformación social.

Así lo manifestó el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, al firmar un convenio con el Presidente de la Universidad de California, Riverside, Kim A. Wilcox, y puntualizó que las universidades deben formar estudiantes altamente calificados, con capacidad para resolver problemas y seguridad en la toma de decisiones.

> La internacionalización de la educación superior se ha convertido en una prioridad para los gobiernos y universidades

Con este memorándum, se busca potenciar las capacidades académicas y establecer mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, promover la movilidad e intercambio cultural que contribuya en la formación integral de los estudiantes universitarios de México y de Estados Unidos de América, a través de la transferencia de conocimiento, el intercambio de tecnologías para el desarrollo de programas y proyectos académicos, científicos y culturales.

Agregó que la internacionalización de la educación superior se ha convertido en una prioridad para los gobiernos, las instituciones de educación superior y el sector académico, por lo que la ANUIES promueve una agenda muy intensa, y este encuentro representa una excelente oportunidad para fortalecer los lazos de cooperación.

Entre los componentes de cooperación para promover la calidad de la educación superior, también se incluye, la organización de talleres, conferencias, foros, coloquios, congresos, entre otros.

Como parte de las actividades del acuerdo establecido entre ANUIES y la Universidad de California se fomentará el desarrollo de programas de posgrado, así como la educación y la formación de universitarios en temas artísticos y culturales.

Más del acuerdo

Impulsar la superación académica e intercambiar experiencias para mejorar el desarrollo interinstitucional con la Universidad de California es una gran oportunidad, ya que esta institución es uno de los sistemas públicos más importantes del mundo, que tiene una población estudiantil de 251 mil 700 estudiantes, el 22 por ciento de ellos son latinos, la mayoría de mexicanos, así mismo, una gran cantidad de profesores, decanos e investigadores, también mexicanos.

Cabe señalar, que en dicha Universidad se han formado a la largo de su historia, 61 premios Nobel, por lo que el intercambio de conocimiento y cultura contribuirá en la formación integral de estudiantes universitarios de ambas naciones.

La firma del convenio se celebró en la sede de la Universidad de California, que tiene en la Ciudad de México, acuerdo que tendrá una vigencia de 5 años y podrá ser ampliado por periodos iguales.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	ESTADOS	25

Pachuca: anuncian feria universitaria del libro

● Alemania será el país invitado; participarán 300 casas editoriales

Con la temática central de la Educación, del próximo 26 de agosto al 4 de septiembre se llevará a cabo la 29 Feria Universitaria del Libro (FUL) en Pachuca, Hidalgo.

La sede será el Polideportivo *Carlos Martínez Balmori*, en la Ciudad del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Tendrá como país invitado Alemania y contará en su día de inauguración con el ex presidente del gobierno español, José María Aznar.

Marco Antonio Alfaro, presidente de la FUL, informó que la entrada al evento, en el que se tienen programadas 450 actividades y 227 presentaciones editoriales, es gratuita. Participarán 300 casas editoriales nacionales e internacionales, 300 autores y 200 intelectuales, además de que se tiene programada la asistencia como público, de 600 grupos de niños y jóvenes, durante estos 10 días de la feria.

Alfaro detalló que Alemania compartirá su riqueza cultural a través de un ciclo de cine, ediciones y publicaciones, intercambio de experiencia de líderes, transferencia tecnológica y vivencias del periodismo alemán. Destaca particularmente, como parte del Año Dual México-Alemania, la presencia de Ulrich Teichler, experto en temas de educación.

"La motivación de la realización de la feria es el fomento a la lectura y el acercamiento de los niños y jóvenes a los libros y su entorno", dijo el rector de la UAEH, Humberto Veras Godoy.

En este marco se otorgará a Ruy Pérez Tamayo, el Premio Juan Crisóstomo Doria a las Humanidades 2016.

En tanto, la Universidad Veracruzana entregará el Mérito Editorial Universitario y Penguin Random House, el Reconocimiento Universitario al Desarrollo de la Industria Editorial, entre otros premios.

Habrá títulos que representen a las letras de Alemania, España, Italia, Colombia, Venezuela, Francia y México.

El 28 de agosto se realizará la Carrera Atlética de la FUL con un recorrido de ocho kilómetros y la participación estimada de más de 12 mil concursantes.

Se espera que a la fiesta literaria acudan más de 160 mil personas, superando así la asistencia de 151 mil que tuvo la edición anterior.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	2

Cuestiona Imco falta de apertura sobre inversión de alumnos

Critican 'opacidad' de universidades

Publican ejercicio sobre las carreras que son más redituables

ARCELIA MAYA

Las universidades públicas y privadas son opacas porque no difunden información sobre su calidad educativa, el tiempo requerido ni el dinero que debe invertir un estudiante al cursar una carrera, criticó el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Manuel Molano, director general adjunto del Imco, y la investigadora Alexandra Zapata afirmaron que las escuelas de educación superior también se resisten a publicar las cifras de empleabilidad de sus egresados.

Además, los planteles privados no transparentan sus costos ni el aumento de colegiaturas que hacen.

"Las universidades son opacas. La autoridad, el regulador, es opaco en este tema. Necesitamos darle mucho mejor información al público sobre cuál es la calidad de la inversión educativa que está haciendo", dijo Molano en conferencia de prensa.

"Es muy importante revisar qué está detrás de los incrementos del costo, que es tres veces la inflación anual o cuatro veces la inflación anual. No hay seguro educativo que alcance".

El Imco expuso que, al elegir una carrera, la mayoría de los jóvenes mexicanos no considera como un factor crucial el retorno de la inversión, la calidad educativa que recibirán ni el riesgo al que se enfrentarán al egresar.

Por lo tanto, no analizan la población desocupada o desanimada que tiene su profesión ni la tasa de informalidad que existe.

Al dar a conocer los datos de la plataforma Compara Carreras 2016, el Imco aseguró que actualmente en México hay 3.9 millones de estudiantes universitarios, y el sueldo promedio de una persona con estudios universitarios es de 10 mil 885 pesos.

Según su ranking, las cuatro carreras mejor pagadas son la de Física, Finanzas, Banca y Seguros, Servicios de Transporte y Arqueología e Historia.

Las peores pagadas son Filosofía y Ética, Formación Docente para la Enseñanza de Asignaturas Específicas, Orientación y Asesoría Educativa, así como Terapia y Rehabilitación.

Según la herramienta, la carrera de Física tiene mejor calidad de inversión por tener un alto rendimiento y bajo riesgo, pues, en promedio, un estudiante de universidad pública recupera la inversión en 3 meses, y 46 meses si estudió en una universidad privada.

En contraste, estudiar Terapia y Rehabilitación tiene un bajo rendimiento y alto riesgo, ya que recuperar lo invertido lleva 20 meses si se estudia en universidad pública o 20 años si se egresa de una privada.

En México, las cuatro carreras universitarias con mayor desempleo son Ciencias Ambientales, Protección del Medio Ambiente, Comunicación y Periodismo, así como Industria de la Alimentación.

Ranking

Datos del Imco sobre las carreras profesionales al primer trimestre de 2016 indican lo siguiente:

MEJOR PAGADAS

$54,210 Química

$24,059 Física

$20,259 Finanzas, banca y seguros

PEOR PAGADAS

$8,377 Orientación y Asesoría Educativa

$8,239 Formación Docente para la Enseñanza de Asignaturas Específicas

$7,698 Filosofía y Ética

CON MAYOR INGRESO DE MUJERES

- Formación docente para educación básica, nivel preescolar
- Formación docente para otros servicios educativos

CON MAYOR TASA DE DESEMPLEADOS

- Minería y extracción
- Criminología

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 5

Nuño: normales seguirán como pilares para formar maestros

- Asegura que en el proyecto del nuevo modelo educativo son parte esencial
- "Serán fortalecidas mediante una mayor cercanía con universidades"

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 5

Las normales, "pilar" de la formación de maestros: Nuño

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, afirmó que en el proyecto del nuevo modelo educativo las escuelas normales son y seguirán siendo el "pilar" de la formación inicial de las maestras y maestros del país.

Sin embargo, señaló que el gobierno federal está consciente de que este nivel educativo debe fortalecerse, por lo que en los próximos meses será presentada una "estrategia de fortalecimiento" de las normales.

En el inicio del foro de consulta sobre el modelo educativo y la propuesta curricular, al que asistieron los directores de las normales del país, Nuño informó que este fortalecimiento se dará con un mayor acompañamiento de las universidades y con una visión más amplia. "Esa es la visión de la SEP y del gobierno federal", dijo.

Aclaró que al participar en la preparación de los docentes, como lo permite la reforma, las universidades "no son un riesgo" para las normales, "sino al contrario, desde nuestra óptica es un punto para fortalecerlas".

Dijo que si bien las universidades no tienen las habilidades de las normales en materia pedagógica, sí cuentan con la fortaleza de los conocimientos disciplinarios y capacidad de investigación profunda que deben considerarse en la formación de profesores.

"La realidad de hoy es cómo unimos esfuerzos y cómo esta experiencia que tienen las normales en el desarrollo pedagógico puede ayudar a las universidades; pero en contraparte también hay que abrirlas a utilizar las fortalezas que tienen las universidades en muchas áreas del conocimiento", dijo.

Nuño explicó que la revisión del modelo educativo es un mandato de la reforma, y precisó que el proceso se inició en 2014, con foros en los que se recibieron más de 15 mil propuestas, entre ellas las relacionadas con las escuelas normales.

En la reunión el titular de la SEP presentó los tres documentos básicos a discutir relacionados con los fines de la educación en el siglo XXI, el modelo educativo y la propuesta curricular. "Estos son documentos terminados, pero no definidos", dijo el secretario antes de la instalación de las diez mesas de trabajo.

Nuño señaló que el cambio pedagógico impulsado con la reforma educativa tiene como aspecto central la transformación de las normales, por lo que "se requiere de la opinión de sus directores de manera crítica y constructiva". Explicó que en este proceso están considerando cambios en la organización de las escuelas y en su infraestructura, nuevos contenidos educativos y la formación profesional de los maestros.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	ESTADOS	30

Mala atención a víctima de violencia escolar en Jalisco

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola, y al gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, por la inadecuada atención médica que se dio a un niño de 7 años de edad, víctima de violencia escolar, lo cual le provocó la muerte.

En la recomendación 36/2016, el organismo responsabilizó de violaciones a los derechos a la protección de la salud y a la vida a personal del hospital general de zona número 7, en Lagos de Moreno, Jalisco, y del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara.

Según la investigación, el menor requirió atención médica a raíz de las constantes agresiones físicas y sicológicas de sus compañeros en una escuela primaria del estado, cuyos directivos minimizaron los ataques, que ocasionaron que el niño dejara de comer y sufriera varios trastornos que derivaron en su fallecimiento.

Este desinterés violó los derechos del menor a la integridad personal, a la dignidad, al sano desarrollo y a la educación del menor de edad agraviado.

En respuesta, el IMSS informó que cumplirá la recomendación de la CNDH por la inadecuada atención médica que se proporcionó al paciente en el hospital general número 7 y en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Occidente.

El organismo indicó que, al tener conocimiento de lo ocurrido en junio de 2013 con el paciente, quien fue víctima de acoso en la escuela y además fue mal atendido en las unidades médicas mencionadas, se tomaron medidas preventivas y correctivas, a fin de evitar hechos similares.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	CAPITAL	32

Llama Mancera a no recortar recursos a educación y salud

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El jefe del Ejecutivo de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, reiteró su llamado al gobierno federal para que en los recortes que hará al presupuesto de 2017 no se afecten el rubro de salud ni el de educación.

"Vamos a vivir el próximo año recortes presupuestales, ya lo sabemos. Ya está, como dicen por ahí, cantado el tiro", remarcó en la firma de un convenio con el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, en las instalaciones del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial en Cuautitlán, estado de México.

Sobre el rubro de educación, el mandatario capitalino expuso que a instituciones como el Conacyt "no se les debe recortar el presupuesto".

En el caso de este convenio, el Conacyt aportará 30 millones de pesos y el Gobierno de la Ciudad de México otros 50 con la finalidad de desarrollar nueva tecnología para mejorar la operación del Sistema de Transporte Colectivo.

"México debe apostar más a esto; debiéramos tener mucha más innovación, pero para eso se requieren recursos y nosotros les decimos permanentemente a los jóvenes que sean emprendedores, que se arriesguen, que se atrevan a fracasar, pero nosotros parece que queremos conservar todo", admitió.

Por ello, exhortó a los investigadores presentes en la ceremonia a atreverse "a que México sea un espacio muy potente en esto que serán transferencias de tecnologías y un referente".

Como parte del acuerdo, el Metro donó un vagón al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para impulsar la investigación y capacitación del personal.

Confió en que el trabajo de innovación que se haga en la Ciudad de México pueda servir de referente a los Metros de Guadalajara y Monterrey, e incluso al tren interurbano México-Toluca cuando funcione. "Eso nos va a dar desarrollo y progreso en el país", concluyó.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Revés de la SCJN a la ley que prohíbe la venta de comida chatarra en escuelas

JESÚS ARANDA

Con el voto en contra de cuatro ministros, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la propuesta de negar el amparo a la Compañía Embotelladora Del Fuerte SA de CV, que impugnó la prohibición impuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la venta de productos y bebidas chatarra en "todos" los planteles del país, particularmente en las universidades e instituciones de educación superior.

Sin sustentar las razones de su voto, Javier Laynez, Eduardo Medina Mora, Margarita Luna Ramos y Alberto Gelacio Pérez Dayán desecharon ayer el proyecto elaborado por el ministro Fernando Franco González Salas, el cual validaba la decisión de la SEP con el argumento de que el Estado mexicano está obligado constitucionalmente a proteger la salud de los educandos, para prevenir y disminuir el desarrollo de la obesidad y el sobrepeso, "los cuales constituyen problemas graves de salud en el país".

Los ministros entregaron el proyecto a un ministro de la mayoría para que elabore una nueva propuesta, contraria a la de Fernando Franco.

La productora de jugos y bebidas cuestionó la validez del "Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la distribución de alimentos y bebidas preparas y procesadas en las escuelas del Sistema Educativo Nacional", que prohíbe la venta y distribución de artículos en los planteles escolares.

La demanda se centraba en dejar insubsistente la prohibición de la venta de productos con exceso de grasa y azúcar en las instituciones de educación superior, al considerar que, por tratarse de personas mayores de edad, eran responsables de su alimentación.

Fernando Franco rechazaba sus argumentos en razón de que, debido al grave problema de obesidad y diabetes que enfrenta el país, el Estado mexicano está obligado a procurar la salud de toda la población, no sólo de los menores de edad que cursan en los plantes de educación básica y media superior.

La empresa quejosa sostiene que la medida es "desproporcionada" en su perjuicio, además de que violaba su derecho a la libertad de comercio y de trabajo. Argumentos que rechazaba Fernando Franco, quien validaba la prohibición absoluta de venta de alimentos y bebidas que no cumplan con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	5

Rechazan en Zacatecas educación sexual

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Corresponsal

Zacatecas, Zac. Los integrantes de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), sección Zacatecas, se manifestaron contra la información de contenido sexual incluida en los libros de texto gratuitos y demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) "no implementar ideologías que confundan y que puedan afectar a los estudiantes mexicanos, como las relacionadas con la ideología de género". En un pronunciamiento público, los paterfamilias señalaron que "los libros de texto serán modificados nuevamente ante la implementación del nuevo modelo educativo que se discute actualmente". Puntualizaron: "Que quede claro, el derecho a educar a los niños es responsabilidad principal del padre de familia, por lo que pedimos no implementar estas ideologías, tanto en el modelo como en los libros de texto".

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	MÉXICO	9

Anuncia Edomex becas en oficios

El gobernador Eruviel Ávila dio a conocer un programa de becas de 100% para padres de familia de niños con discapacidad que quieran asistir a las Escuelas de Artes y Oficios del Edomex.

"Quiero informarles, y poner a disposición de todos los padres de familia, las 54 escuelas de artes y oficios, para quien guste, pueda capacitarse en oficios por ejemplo, mecánica, electricidad, computación, inglés, repostería, gastronomía, corte y confección", expresó.

Ávila explicó que esta acción es para apoyar la economía de las mamás y papás que dedican tiempo en el proceso de rehabilitación de sus hijos. /REDACCIÓN

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	MÉXICO	11

PROTECCIÓN CIVIL

En riesgo, 32 escuelas por fallas de seguridad

KARLA MORA

REVISIÓN. A DÍAS DE REINICIAR LAS CLASES, LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ SUSPENDIÓ PLANTELES PREESCOLARES POR FALLAS EN PROTECCIÓN CIVIL

La delegación Benito Juárez suspendió 32 centros educativos de nivel preescolar que se encuentran en situación de riesgo por no cumplir con las medidas pertinentes en materia de Protección Civil, informó el titular de la demarcación Christian von Roehrich.

A partir de lo ocurrido en el kínder Montessori Matatena, donde se registraron casos de abuso sexual, la delegación concluyó la verificación de 226 planteles de educación maternal, Cendis y kínderes, tanto públicos como privados.

Durante la suspensión del Jardín de Niños Santa Cruz Altillo, el funcionario explicó que los 32 centros en riesgo fueron suspendidos en tanto no se actualicen en varias anomalías que hoy por hoy tienen, como por ejemplo, salidas de emergencia, sistemas de gas y eléctricos, entre otros.

"Estamos haciendo la suspensión en materia de protección civil de sus actividades hasta que se actualicen en varias anomalías que hoy por hoy tienen", dijo.

Aunque hay planteles a los que apenas se les notificó de su suspensión, el funcionario confió en que puedan resolver sus deficiencias antes de que inicie el ciclo escolar.

Detalló que 18 de las escuelas revisadas cumplieron al 100% las medidas de protección civil, 124 tuvieron 95%, lo que quiere decir que hicieron las modificaciones para poder operar.

En tanto, 51 escuelas no permitieron la entrada de las autoridades delegacionales para su revisión, por lo que el proceso siguió a través del Área Jurídico y Gobierno y, consecuentemente, se obligue a la escuela a someterse a una verificación, con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad.

"Vamos por centros educativos seguros, por ello, el objetivo de verificar estas escuelas es prevenir y garantizarle a los padres de familia que sus hijos estarán en un lugar seguro. Llevamos días trabajando con personal de Protección Civil, dueños y directores de los centros educativos para que, en caso de presentarse alguna anomalía, se puedan regularizar antes del inicio escolar el próximo lunes", afirmó.

Para tener el visto bueno de protección civil, en materia de seguridad y operación, los inmuebles deben tener la Constancia de Seguridad Estructural, que da el DRO responsable de obra, correctas instalaciones de gas y eléctricas, extintores en buen estado y señalamientos preventivos.

Clausura. El jefe delegacional de Benito Juárez, Christian von Roehrich, suspendió ayer al Jardín de Niños Santa Cruz Altillo por no cumplir con las medidas de Protección Civil en cuanto a salidas de emergencia. / DANIEL PERALES

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN ESCUELAS

- **1.** Falta de señalamientos de entrada y salida de emergencia.
- **2.** Ausencia de señalamientos preventivos y correctivos
- **3.** Falta de equipo contra incendios utilizable
- **4.** Instalaciones inseguras de gas, agua y electricidad

SEGURIDAD ESCOLAR EN LA BJ

51
escuelas no permitieron el ingreso de las autoridades para la revisión, por lo que se inició un proceso legal

18
centros educativos en la delegación cumplieron con el 100% de las medidas de Protección Civil

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	14

Provoca 'bullying' muerte

CÉSAR MARTÍNEZ

La mala atención médica de un niño que fue víctima de "bullying" en una escuela de Jalisco derivó en su muerte, por lo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 36/2016 al director del IMSS, Mikel Arriola.

También fue dirigida al Gobernador Aristóteles Sandoval, al encontrar el desinterés de los profesores ante el acoso escolar, que permitió que éste escalara.

El niño de 7 años dejó de comer luego que fuera agredido el 19 de febrero de 2013, en la primaria de la comunidad de San Antonio, por lo que al día siguiente ingresó de urgencias al Hospital General de Zona 7 (HGZ-7), ubicado en Lagos de Moreno.

Ahí le diagnosticaron "gastroenteritis probablemente infecciosa" y le recetaron antibióticos; sin embargo, un día después, en el mismo nosocomio le diagnosticaron "síndrome de ansiedad" y le prescribieron un ansiolítico.

El mismo día 21, el niño ingresó por tercera ocasión al hospital, pero esa vez sufrió un primer paro cardiaco que pudo ser atendido, tras lo cual lo trasladaron a la Unidad Médica de Atención Especializada (UMAE) en el Hospital de Pediatría en el Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara.

En la UMAE permaneció internado hasta que falleció, el 9 de marzo, luego que sufriera un sexto ataque cardiaco que resultó fatal.

En un comunicado, el IMSS informó que dará cabal cumplimiento a la recomendación y colaborará con la CNDH en el seguimiento y cumplimiento del fallo.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	ESTADOS	21

Badiraguato: alistan inicio de clases

Culiacán.— En las comunidades de Arroyo Seco, Huixiopa, La Palma y La Tuna, en Badiraguato, entre otras, donde se suspendieron clases en junio pasado por la inseguridad y la violencia, se busca garantizar la paz para que maestros y alumnos inicien el ciclo escolar.

Así lo señaló el secretario de Educación Pública del estado, Gómer Monárrez González, quien dijo que tuvo una reunión de evaluación con los docentes adscritos al municipio de Badiraguato para preparar su retorno. Señaló que en breve, junto con personal de la Secretaría de Gobierno visitará esos pobladores de para definir las estrategias para que los estudiantes acudan a las escuelas sin contratiempo.

A inicios de junio se notificó a 230 maestros suspender clases a causa de la inseguridad y la violencia en varios poblados de Badiraguato.

Habitantes de esos poblados, como la señora Consuelo Loera, madre de Joaquín Guzmán Loera, abandonó su hogar, ubicado en La Tuna, ante la versión del desplazamiento de un grupo armado de 150 hombres.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	5

Normalistas detenidos, a Mil Cumbres

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
Corresponsal

Morelia, Mich.

Los 39 normalistas detenidos el lunes pasado en los municipios de Ecuandureo y Morelia fueron consignados y trasladados al penal David Franco Rodríguez, conocido como Mil Cumbres, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

En un comunicado, la dependencia estatal dio a conocer que las primeras investigaciones señalan que 36 estudiantes fueron acusados de incurrir en robo con violencia y privación de la libertad personal en Ecuandureo.

Los otros tres detenidos fueron consignados por el delito de ataques a las vías de comunicación, al obtenerse datos que los relacionan con el incendio de un vehículo en una de las vialidades del fraccionamiento Torremolinos, de la ciudad de Morelia. "A las tres personas les fueron asegurados recipientes con gasolina y estopas que habrían utilizado para consumar el hecho con el incendio de las unidades", informaron autoridades.

En cuanto a los 36 aprehendidos en Ecuandureo, los acusaron de la privación de la libertad de los conductores de dos unidades de servicio público, las cuales utilizaron para desplazarse a la Autopista de Occidente, donde se apoderaron de un vehículo oficial de la Secretaría de Seguridad Pública. "En relación con las dos unidades de autotransporte de referencia, cabe mencionar que ya existía una denuncia previa de robo", indicó la PGJE.

En los juzgados ubicados en el penal de Mil Cumbres se llevaron a cabo ayer al mediodía, a puerta cerrada, las declaraciones de los 39 consignados. En tanto, el secretario de Gobierno de Michoacán, Adrián López Solís, afirmó que los estudiantes serán juzgados conforme a derecho y no habrá ninguna negociación política.

Este miércoles, unos 300 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y normalistas de Morelia realizaron una marcha de la plaza Morelos a palacio de gobierno para exigir la liberación de los 39 estudiantes presos, y no se refirieron a sus dichos del martes, cuando aseguraron que hubo 41 detenidos. Algunos de los maestros manifestantes participan en el campamento instalado en la plaza Melchor Ocampo de Morelia, desde hace más de dos meses.

Asimismo, la dirigencia estatal de la CNTE aseguró que no es autora intelectual de las movilizaciones de los normalistas, como lo asegura el titular de la PGJE, José Martín Godoy Castro.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	3

En el Senado, Luis Raúl González Pérez llama a no perjudicar a niños y adolescentes

Exhorta la CNDH a la CNTE a no impedir clases el próximo lunes

Los maestros disidentes pueden hacer valer sus exigencias dentro del marco de la legalidad

ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, exhortó al magisterio disidente a no impedir que se reinicien las clases el próximo lunes 22.

Entrevistado ayer en el Senado, el *ombudsman* nacional llamó al gobierno federal y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "a tener como eje rector el que no se afecte a terceros, sobre todo a niños y adolescentes".

González Pérez consideró que la CNTE puede hacer valer sus exigencias dentro de la legalidad. "El tema de la educación es vital para el país; creo que las demandas que pueda hacer cualquier sector o grupo deben realizarse en el marco de la ley para evitar afectar a terceros".

Luego de inaugurar el foro *Balance de la ley general para la igualdad entre hombres y mujeres*, el *ombudsman* comentó también que espera que la Procuraduría General de la República (PGR) y otras instancias gubernamentales entreguen a la CNDH la información que falta en torno al caso Nochixtlán.

Entre otras, dijo, la que se refiere a que hubo tiradores ajenos a los maestros en los hechos del pasado 19 de junio, donde profesores y pobladores de ese municipio oaxaqueño fueron desalojados de forma violenta, con un saldo de ocho muertos y cerca de 200 heridos.

En tanto, la Comisión Permanente solicitó al gobierno federal poner en marcha un programa de rescate y reactivación de las actividades económicas afectadas por las movilizaciones de la CNTE en los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero.

Reportan empresarios pérdidas millonarias por el movimiento

En la exposición de motivos de esa propuesta, presentada por senadores y diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se señala que de acuerdo con cámaras y organismos empresariales, los daños económicos por las movilizaciones de los profesores inconformes con la reforma educativa ascienden a 2 mil 700 millones de pesos. De ellos, mil millones corresponden a Chiapas y mil 700 a Oaxaca.

La Permanente propone que en ese plan de rescate a comercios y empresas afectados en las tres entidades participen las secretarías de Hacienda, Desarrollo Social, Economía, Trabajo, Agricultura y el Instituto Nacional del Emprendedor, entre otras instancias.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	3

"Incumplimientos y resultados insuficientes", las causas, determina en asamblea

Se perfila en la CNTE la decisión de no iniciar el ciclo escolar el próximo lunes 22

Hasta anoche se manifestaba una "clara tendencia" a mantener el paro de labores magisterial

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Luego de "incumplimientos" y resultados "insuficientes" en las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación (SG), en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se perfila la decisión de no iniciar el ciclo escolar 2016-2017 el próximo lunes 22, como está previsto en el calendario oficial.

Hasta al cierre de la edición en las discusiones de la Asamblea Nacional Representativa (ANR) de la CNTE, máxima instancia de decisión, había una "clara tendencia" a mantener el paro de labores iniciado el pasado 15 de mayo, aunque el anuncio podría confirmarse este mismo jueves.

De concretarse lo anterior, la suspensión de clases afectaría principalmente a los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, casi en su totalidad, mientras que una docena de entidades tendrían cierres parciales, según los mismos dirigentes, quienes se negaron a hablar de número de planteles y alumnos afectados.

En las primeras cinco horas de deliberaciones de la ANR hubo un pronunciamiento unánime de reforzar su plan de acción para los próximos días y semanas, ante la falta de acuerdos alcanzados en la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación, que eventualmente incluiría bloqueos carreteros, marchas, *toma* de casetas y de edificios públicos en busca de que la reforma educativa sea derogada.

Durante la sesión privada, realizada en el auditorio de la sección novena en la Ciudad de México, varios de los dirigentes revelaron la "clara tendencia" de mantener el paro indefinido. Pero además criticaron a organismos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que instan a la CNTE a no impedir el regreso a clases, pero no llaman al gobierno federal a evitar la represión y a atender las demandas magisteriales.

"La CNTE mantiene su firme convicción de que debe ser abrogada dicha ley y debe ser tomada en cuenta la voz y trabajo del magisterio para transformar la educación pública, gratuita y laica, así como reinstalar a todos los cesados, liberación de todos los presos políticos y la reparación integral de los daños a los familiares de nuestros compañeros caídos", señaló la sección 9 de la CNTE (Ciudad de México) en un pronunciamiento de su dirigencia.

Hay que recordar que el pasado martes concluyó sin acuerdos la más reciente reunión entre funcionarios de la Secretaría de Gobernación y líderes de la CNTE, en uno de los encuentros más breves sostenidos por las partes desde que se realiza este tipo de encuentros, a partir de junio pasado.

Todavía no se confirma oficialmente la permanencia del paro magisterial y la sección novena de la CNTE ya convocó desde ayer a todos sus integrantes "a prepararnos para consolidar la movilización para esta jornada de lucha y marchar con todos los contingentes, hasta lograr los objetivos planteados".

Firmado por los profesores Enrique Enríquez Ibarra, Francisco Bravo Herrera y Gonzalo Martínez Villagrán, de la Comisión Nacional Única de Negociación de la sección 9, el pronunciamiento de los mentores disidentes denuncia la "cerrazón" de la Secretaría de Gobernación al no dar respuestas concretas a ninguna de las tres demandas centrales del magisterio: abrogación de la reforma educativa, construcción del nuevo proyecto educativo democrático y reparación de los daños causados por la reforma.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	6

Exhortan a CNTE a respetar normas

ISABELLA GONZÁLEZ

Directores de escuelas rurales llamaron ayer a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a respetar la ley para conseguir plazas en el servicio profesional docente.

En el Foro de Consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria con directores de escuelas normales, en las instalaciones de la SEP, los administrativos criticaron que la disidencia magisterial no siga el proceso establecido.

"No hay un apego a la legalidad, y hay un procedimiento para ingresar al servicio profesional docente mediante un examen. Creo que hay libertad de crítica, espíritu para disentir, pero hay una ley", señaló Alberto Salinas, director del Centro Regional Normal de San Luis Potosí.

El director de la Escuela Normal de Nayarit, Daniel Jiménez, dijo que la CNTE debería seguir el proceso como todos los demás maestros.

"Deberían hacer su trabajo, lo que les compete, estamos obligados a cumplir con la niñez; me gustaría que vieran la reforma educativa de otra manera", apuntó.

Martina Robles, directora del Instituto Superior de Educación Normal de Colima, añadió que debe haber disposición de los gobiernos de los estados para resolver ese problema.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIÓN	5

PRD y CNTE presentarán su iniciativa el lunes

Legisladores del PRD y los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) presentarán el próximo lunes en el Senado el primer documento consensuado para impulsar la iniciativa ciudadana que modifique el supuesto "enfoque punitivo" en la agenda laboral de los maestros, confirmó la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales.

"El próximo lunes presentaremos la propuesta ciudadana sobre educación", posteó en Twitter.

En una entrevista con **24 HORAS**, Verónica Juárez Piña, enlace legislativo del PRD, informó que se determinó que los coordinadores parlamentarios del Congreso inicien el acercamiento con otras fuerzas políticas de izquierda para lograr un mayor apoyo que impulse la iniciativa ciudadana.

Por su parte, el senador Luis Sánchez explicó que se emprenderá una estrategia para que el articulado sea revisado por expertos en materia laboral. / **ELENA MICHEL**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PP	PP

Expulsan padres a CNTE de escuela

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Un grupo de padres de familia resolvió, en un par de horas, un conflicto con maestros de la sección 22 de la CNTE que se oponen a iniciar el ciclo escolar: los expulsaron a todos.

Un grupo de profesores tomó, durante algunos minutos, la primaria Adolfo López Mateos para impedir el regreso a clases, previsto para el próximo lunes, y para demandar la destitución de la directora de ese plantel, Celsa Ramos Cortés, pues se opone al paro.

Maestros de la CNTE sellaron los accesos a las aulas y cerraron uno de los portones con cadena y candado.

Pero los padres se concentraron en el inmueble e impidieron que bloquearan la puerta principal.

"Ellos no querían regresar el día 22 (de agosto) a clases, pero la directora está siguiendo lo que los padres ya habíamos dicho: que el día 22 se inicien clases en esta escuela", dijo Aidé Mendoza, tesorera del comité de padres de familia.

Ayer, en Chiapas, también un grupo de padres de familia pidió a la CNTE iniciar clases el lunes y no afectar más la educación de niños y jóvenes.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PRIMERA	7

INAI

SNTE debe informar de dos cuentas bancarias

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gtmm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) debe informar el número de cuentas bancarias que utilizan recursos públicos y, en caso de encontrarse, entregar el documento que dé cuenta de los montos que ingresaron.

Por instrucción unánime de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la organización gremial tendrá que realizar una búsqueda exhaustiva en específico sobre dos cuentas bancarias de las que un particular solicitó su estado financiero y le fue negada, al asegurar que no pertenecían al SNTE aun cuando hay evidencias de las mismas en un boletín de la Procuraduría General de la República del pasado 26 de febrero de 2015.

En la exposición de motivos, la comisionada Patricia Kurczyn expuso que el agravio es fundado, pues de acuerdo con el principio de máxima publicidad, si las cuentas pertenecieron al sindicato tendría que haber informado que "ya no existían, que habían pertenecido al sindicato, pero que ya no lo eran.

"En este caso, y por eso la instrucción que se le da al sindicato es, primero: la búsqueda exhaustiva; segundo: si condicionalmente encuentras que esas cuentas sí existen, habría que ver si los recursos que están en las mismas se trata de recursos públicos o son parte de los recursos particulares del sindicato, que pueden provenir de muy diferentes fuentes", argumentó.

Kurczyn Villalobos reconoció que el INAI no puede solicitarle al SNTE información sobre las cuotas que aportan sus agremiados ni de la prestación de servicios.

"Las cuotas de los agremiados no son recursos públicos (...) la cuota, en ese sentido, proviene del dinero particular del trabajador.

"No se le está exigiendo, de ninguna manera, que se abra el monto del patrimonio sindical, sino solamente de aquellos que fueran recursos públicos que se le hayan entregado".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	3

Protestas en Guerrero y Chiapas

SERGIO OCAMPO, HÉCTOR BRISEÑO Y ELIO HENRÍQUEZ
Corresponsales

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) *tomaron* Radio Universidad, emisora de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) en Chilpancingo, desde donde llamaron a los ciudadanos a continuar con el apoyo a su movimiento que busca echar abajo la reforma educativa.

Los maestros guerrerenses denunciaron que esta quincena la Secretaría de Educación estatal elaboró dos nóminas que afectan sus derechos laborales: una con salario base y otra con la prestación de carrera magisterial, en las que, dijeron, no se les reconoce la antigüedad y tampoco se les van a pagar aguinaldos.

En Acapulco, el secretario estatal de Educación, José Luis González de la Vega, señaló que serán levantadas diversas actas en contra de los profesores que causaron daños y destrozos el pasado martes en las oficinas alternas de la dependencia en Chilpancingo.

Por otra parte, en Chiapas, maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) *tomaron* por tercer dia consecutivo cinco edificios públicos en Tuxtla Gutiérrez. Se apoderaron de la Secretaría de Educación estatal, la Subsecretaría de Educación Federalizada, el Instituto Nacional de Evaluación y las oficinas de planeación educativa. En la Torre Chiapas, los mentores bloquearon la avenida hacia el libramiento norte.

Otro grupo, apoyado por estudiantes normalistas, *tomó* la caseta de peaje de la carretera de cuota Tuxtla Gutiérrez–San Cristóbal de las Casas para pedir cooperación voluntaria a los automovilistas.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	7

Adán García

Demandan liberación

MORELIA. Integrantes de la CNTE, estudiantes y familiares marcharon en esta ciudad para exigir la liberación de los 39 normalistas encarcelados por bloqueos y quema de vehículos. Los inconformes protestaron en la sede del Congreso estatal y frente al Palacio de Gobierno.

Adán García

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIONAL	6

Exige Concanaco frenar bloqueos

Instan a Gobierno a resarcir pérdidas de las empresas en zonas afectadas

AZUCENA VÁSQUEZ

Con la exigencia de que suspenda definitivamente los bloqueos y tomas de carreteras, así como el cierre de escuelas y la violación del derecho a la propiedad, cámaras de comercio y servicios demandaron ante el Poder Judicial a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Estamos incluyendo al Poder Judicial para que actúe, para que prevalezca Estado de derecho, pidiéndole que frene las acciones de los integrantes de la CNTE", dijo en conferencia de prensa Enrique Solana, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercios, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Señaló que la demanda de amparo indirecto –firmada por otras 100 cámaras–, fue presentada el lunes y que en 48 horas máximo, el Poder Judicial debería resolver si pide la intervención del Ejecutivo y de las secretarías de Gobernación y de Comunicaciones para que den solución al problema.

Solana anticipó que hoy tendrán una respuesta definitiva, y si no hay suspensión inmediata de bloqueos de la CNTE, tendrán que esperar acciones del Ejecutivo.

Aunque el conflicto magisterial se padece sobre todo en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México, organismos empresariales de todo el país respaldaron la demanda, pues han sido afectadas compañías que tienen relaciones comerciales en aquellas entidades.

Entre las cámaras que demandaron se encuentran las de Acapulco, Álvaro Obregón, Ciudad de México, Chihuahua, Ciudad Juárez, Dolores Hidalgo, Yucatán, Monterrey,Oaxaca, Oaxaca, Puebla y Tapachula, Chiapas.

Además, informó Solana, otras 50 están en proceso de presentar una demanda similar.

Recordó que desde hace tres meses, con la intención de que distintos niveles de Gobierno cumplan sus demandas, la CNTE intensificó los cierres y bloqueos de carreteras y comercios, sin que ninguna autoridad sancione las violaciones a la ley.

Por eso, agregó, exigirán que el Gobierno federal se encargue de resarcir el daño por pérdida de riqueza en las zonas afectadas.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Jaque mate. Tumbar a Graco (Reforma, p. 12)
Columna. En los pasillos. La revuelta de los normalistas (Milenio, p. 5-Campus)
Columna. La UAS y la demanda de ingreso 2016 (Milenio, p. 5-Campus)
Columna. Yo lector. Sobre la FES Acatlán (Excelsior, p. 8)
Columna. El correo ilustrado. No a la violencia en el IPN (La Jornada, p. 2)
Columna. El correo ilustrado. Apoyan petición de libertad de estudiantes detenidos (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna. Universidad crítica. Modelo educativo. Bondades y contradicciones (Parte 3 y última) (Milenio, p. 7-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Las cartas de Alazraki. Carta a los niños sin escuela (siento mucha tristeza) (Milenio, p. 11-Campus)
Columna. En privado. Las vicisitudes de Graco y Silvano (Milenio, p. 3)

SNTE/CNTE

Columna. ¿Concursar o heredar una plaza docente? (El Universal, p. 27)
Columna. IP y gobierno, a conciliar (El Universal, p. 26)
Columna. Astillero (La Jornada, p. 8)
Columna. Clase política. Respetar los derechos de los niños, demanda la CNDH (La Crónica, p. Dos)
Columna. El cristalazo. Lo "legítimo" es rechazar la fuerza legítima (La Crónica, p. Tres)
Columna. Número cero. El problema de la autoridad (Excelsior, p. 22)
Columna. Pulso político. A temblar puso EPN a gobernadores (La Razón, p. 6)
Columna. SEP-SNTE, la alianza restaurada (Milenio, p. 6-Campus)
Columna. Teléfono rojo. El gobierno administrará a la CNTE y Del Mazo, al Edomex (24 horas, p. 8)
Columna. Frentes políticos. Ilusión (Excelsior, p. 11)
Columna. Pepe Grillo. La inclusión (La Crónica, p. Tres)
Columna. El correo ilustrado. Demandan mayor acercamiento del gobierno con la CNTE (La Jornada, p. 2)
Columna. El correo ilustrado. Reunión de padres de familia sobre la CNTE (La Jornada, p. 2)
Cartón. Frik 16 (La Crónica, p. Dos)
Cartón. Nado sincronizado. Xolo (24 Horas, p. 2)

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	12

El movimiento en Morelos contra el gobernador busca capitalizar agravios muy distintos a la inseguridad.

Tumbar a Graco

"Política. f. Lucha de intereses disfrazada de conflicto de principios".

Ambrose Bierce

No sorprende que uno de los líderes del movimiento contra el gobernador de Morelos, el perredista Graco Ramírez, sea Javier Sicilia, siempre un activista político. Lo fue en los años noventa, cuando se opuso a la construcción de un Costco en Cuernavaca porque rechazaba la economía de mercado frente a la "economía de subsistencia" de las comunidades indígenas. Lo comprobó con su Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad tras el asesinato de su hijo Juan Francisco y otros seis jóvenes en 2011. El que hoy exija la renuncia de Graco por "violación de los derechos humanos" y por haber "hecho de la mentira su forma de gobierno" parece la posición de un eterno rebelde.

Sorprende más que el otro líder sea Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien parece estar utilizando recursos de la institución para promover movilizaciones políticas. En su discurso del mitin del 16 de agosto demandó "juicio político en contra del gobernador y de aquellos actores que desde el Estado han traicionado a la ciudadanía". Parece una exigencia fuera de lugar para el rector de una universidad pública.

Vera Jiménez ha mostrado su aspiración por gobernar Morelos. Ha explorado opciones con distintos partidos, pero está considerando ahora una posible candidatura independiente. Sus esfuerzos se han visto lastimados, sin embargo, por los cuestionamientos a sus manejos financieros en la UAEM.

La legislatura local ha pedido que instancias federales investiguen al rector Vera por haber contratado un préstamo por 360 millones de pesos, para lo cual no tenía facultades, y por haber realizado gastos no justificados por 400 millones de pesos. Según el diputado Francisco Moreno Merino, del PRI, "El rector ha permitido el mal uso de los recursos de la UAEM, además de una partida secreta de aproximadamente 10 millones de pesos para financiar pagos a movimientos sociales y a funcionarios". La respuesta del rector fue presentar una denuncia ante la Fiscalía del estado contra Moreno Merino y otros diputados por sus cuestionamientos.

La UAEM, según el gobernador, está prácticamente en quiebra y en septiembre se quedará sin recursos a pesar de que el presupuesto ha aumentado 100 por ciento durante su mandato. "El rector se niega a ser auditado", dice Graco, con el argumento de que una auditoría violaría la autonomía de la universidad.

Sicilia ha sido contratado por el rector, pese a no tener los requisitos para un cargo académico, con "un contrato muy bien pagado". Al parecer apoya al rector en su estrategia política. Sicilia tiene una "agenda personalísima", dice Graco, y ha hecho de la muerte de su hijo "una forma de vivir".

El movimiento busca capitalizar agravios muy distintos. Su principal bandera es la inseguridad, como lo fue para Graco en sus movilizaciones contra Jorge Carillo Olea en los años noventa, aunque el gobernador dice que ésta ha bajado de forma muy importante: "El número de secuestros –afirma– pasó de 122 a dos". El movimiento ha aprovechado la inconformidad de un grupo de transportistas, microbuseros, por la introducción del Morebús. Tiene también el apoyo del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, quien ha cuestionado a Graco por la nueva ley de matrimonio igualitario.

La movilización del 16 de agosto quedó lejos de alcanzar los 60 mil manifestantes que esperaban los organizadores, pero éstos utilizaron la técnica de realizar varias marchas al mismo tiempo para provocar el máximo perjuicio posible. Son tiempos políticos. El sexenio de Graco termina el 30 de septiembre de 2018.

• END OF MOMENT

El presidente Peña Nieto se queja de la atención a las malas noticias, pero en sus dos primeros años de gobierno tuvo una cobertura muy positiva, el "Mexican moment", que no es ya más que un recuerdo distante.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	5

EN LOS PASILLOS

LA REVUELTA DE LOS NORMALISTAS

JORGE MEDINA VIEDAS*

Los normalistas de Michoacán han quemado varios vehículos y tienen secuestradas 170 unidades en las comunidades indígenas de Arantepakua y Turícuaro en el municipio de Nahuatzen. Pertenecen a la Organización de Normales del Estado de Michoacán. *Exigen*, léase bien, *exigen*, mil 200 plazas automáticas para egresados de ocho escuelas normalistas. Rechazan, por supuesto, en automático también, la Reforma Educativa. Es muy probable que la gran mayoría no la conozca pero se basan para rechazarla en la mitología de la "privatización", del despido masivo o de la venta de los libros de texto gratuito.

No admiten ser evaluados. Ni remotamente. Quieren las plazas al terminar su carrera y punto. De las calles y las barricadas al aula. Y directo por el cheque quincena por quincena. Nadie en el país, ningún verdadero trabajador o profesionista honrado goza, y les ruborizaría demandar, estos privilegios.

A estos normalistas, les da los mismo deformar la vida de miles de niños o denigrar la profesión de enseñar. Están predestinados a transmitir su pobreza académica y su resentimiento. Está en su naturaleza. Su perspectiva profesional es llegar a ser como los militantes de la CNTE. Tener la plaza, disfrutar de los derechos sindicales, trabajar y enseñar poco, aprender menos.

Y saben, se los dice el instinto político tempranamente desarrollado que ese estatus se lo puede garantizar el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

La radicalización y la violencia extremista agudizan la descomposición social, ambiente donde florece el discurso y la acción del candidato de Morena. Todo lo que sirva al desprestigio del gobierno de Enrique Peña Nieto y a la irritación de la gente, abona el camino a ese propósito implícito de la quema y el secuestro de vehículos.

Eso les coloca como alumnos avanzados de la CNTE. Su modelo es el señor Rubén Núñez y pueden tener otros su conducta política no es ingenua políticamente: sirve y se propone llevar al poder a Andrés Manuel López Obrador.

Jóvenes al fin, aprenden rápido a operar al margen de la ley. Tienen buenos maestros en la palabrería contra la autoridad y no hay que negar que asimilan pronto, —y sin necesidad de pensar mucho— el lenguaje y los estereotipos de la protesta y los métodos del vandalismo político.

Los normalistas de Michoacán y Guerrero, Chiapas y los epígonos oaxaqueños de la CNTE, obtienen en estas materias notas sobresalientes. Y en los años recientes, su modus operandi se ha vuelto una suerte de modelo de revuelta que ha logrado cierta influencia en grupos de varias instituciones de educación superior. Tener víctimas propiciatorias les ha redituado en impunidad. Tal vez algunos de ellos quisieran repetir la historia de los zapatistas…Les falta el aura mitológica del Subcomandante y el colorido de la selva chiapaneca.

Pero el momento político tiene derivas de otro tipo que van en la misma dirección. Colateralmente surgen grupos aún más bizarros en este siniestro territorio impune, donde la corrupción que ahí se anida, es legitimada por los políticamente correctos y por medios que lucran con el escándalo.

Son grupos notoriamente segundones, pero juegan su papel en la estrategia hacia la toma del poder de Morena, estrategia que tiene años construyéndose, ganando espacios con habilidad e hipocresía, con el discurso de acusar al gobierno de privatizar y siendo ellos los privatizadores. Así, tomando la escuela de la presión y del descaro, han privatizado calles, escuelas, parques, administraciones, y las huestes de este proyecto político representan, como las élites económicas el individualismo y el egoísmo posesivo.

LOS "RECHAZADOS" EN LA LISTA

Estos grupos segundones son estacionales pero eficaces: su papel es distraer, ser foco que revele ingobernabilidad; aparecen al levantarse la co-

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	5

secha, una vez que se dan los resultados de los exámenes de admisión en las instituciones de educación superior, particularmente las de la zona metropolitana. Este es su tiempo. Ahora presentan su número en la SEP, levantan la carpa. Negocian espacios, plazas para los que llaman rechazados; los que encabezan son viejos caciques de la protesta.

La supuesta causa, socialmente, es una farsa; su movimiento no: es un negocio en un cien por ciento. Tienen años con él y no les ha ido mal y por eso repiten. Emulan en su modo de ser a los de la CNTE. Son simuladores y corruptos.

¿Vale este lenguaje duro? Como están las cosas en estos momentos, hay que llamar a las cosas por su nombre. Por cierto, ese modo gubernamental de usar eufemismos para referirse a los opositores a la Reforma Educativa que involucran a normalistas y movimientos como el MENA, el Maes y la propia CNTE, no les ha servido de nada.

La excesiva tolerancia del gobierno se ha convertido en debilidad, particularmente frente a estos grupos de presión. No se trata de sucumbir por ceguera o falta de autocrítica en visiones paranoicas, pero es evidente que el blanco principal de todos esto planes estratégicos es el presidente Peña Nieto, y el método recuerda al que grupos presión y medios de comunicación, los poderes fácticos, pusieron en marcha contra del presidente español Felipe González, en la operación conocida como "acoso y derribo".

La realidad está a la vista: ¿Qué sentido tiene una política de poner la otra mejilla? Es obvio que en el gobierno ya se dieron cuenta de que el radicalismo y la intransigencia de sus opositores tiene el propósito de construir la percepción que en México estamos al borde de que estalle una revuelta, y que el gobierno es débil e incapaz de contener a los protagonistas y responsables de lo que está pasando.

EL 22 DE AGOSTO: EL ULTIMÁTUM

El mejor ejemplo es que nadie puede saber lo que pasará si los de la CNTE no vuelven a clases el próximo 22 de agosto. Millones de niños sin clases. Un crimen más que puede quedar impune.

En los tiempos recientes, entiendo que no ha ocurrido un hecho de esta gravedad. El desafío pone al gobierno en una situación muy difícil. Y la percepción es que este gobierno no tiene la fuerza política ni moral para utilizar la fuerza legítima del Estado, y hacer cumplir la ley que obligue a los profesores de la CNTE a presentarse a dar clases. Tienen menos poder que antes de detener a los líderes de la coordinadora y que ya fueron liberados. En los dos sentidos mencionados. Política y moralmente están bajos de legitimidad.

En estas condiciones, es cada vez más evidente el juego de la CNTE. Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca no son el país, pero son estados de excepción, entidades que viven un momento patético de su existencia. Los opositores están convencidos de que esta es la única manera de llegar al poder. Derrumbar, minar, la vida institucional. No creen en ella. Muchas serán las mediaciones que pondrán en juego. La metamorfosis de López Obrador es digna de una obra de Moliere. Su declaración de regla de tres de tres es una burla. Pero el tema es que la gente le quiere creer a la mentira y no quiere creerle al gobierno.

El problema es que si con todas esas ventajas Morena no llega al poder, nadie sabe que va a pasar. El lunes 22, si los maestros de la CNTE no van a clases, se van a empezar a cumplir los deseos de todos lo que desean ver al país camino al abismo.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	5

LA UAS Y LA DEMANDA DE INGRESO 2016

Mientras algunos grupos buscan medrar con las plazas en el nivel superior, las universidades hacen su mejor esfuerzo por aceptar al mayor número de estudiantes posibles. Es el caso de varias, echa mano de diversos mecanismos: se abstienen de hacer ciertos gastos, optimizan capacidad instalada, estiran sus recursos. Como otros, la Universidad Autónoma de Sinaloa está en ese caso. Es una de las universidades que mayor porcentaje maneja en cobertura para los alumnos de primer ingreso. Pero este año ha sido especialmente desafiante en cuanto a la demanda que creció, por cierto, en escuelas donde los factores de ingreso no están plenamente controlados por la institución. El rector Juan Eulogio Guerra está dando la batalla para encontrar la mejor salida. Pero el problema no es sencillo si se piensa en la tradición que caracteriza a la UAS de aceptar prácticamente a la mayoría de aspirantes. En este ciclo no se puede romper la lógica racionalidad académica. Hay que buscar establecer un equilibrio entre compromiso social y calidad. En este ciclo escolar 2016 aceptó en nivel superior al 68. 9 por ciento de los aspirantes y en el nivel medio donde la UAS ha logrado un importante desarrollo, al 85.7 de los aspirantes. Es altísimo si se compara con las grandes instituciones del país. ¿Dónde está el problema? Como es obvio, en el área de la salud. Para los 8, 500 aspirantes a esas disciplinas, hay 3080 plazas. Se queda una demanda no atendida de 5470. Y se sabe de la dificultad que implica conseguir campos clínicos y otros insumos indispensables que garanticen la calidad de la educación que van a recibir. En esas condiciones, es donde hay que establecer ese equilibrio. .

Sin embargo, el rector Guerra Liera está dando una lucha por apoyar el ingreso del mayor número de estudiantes. Ha puesto a funcionar varias opciones, académicas, organizaciones unas, políticas otras, pero lo veremos transitar pronto por el camino del diálogo en las instancias institucionales, donde han de discutirse a fondo y con honradez estos problemas, que permitan construir las bases de una política social para Sinaloa en la cual la educación superior coadyuve en el desarrollo sustentable del estado. Al tiempo.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PRIMERA	8

YO LECTOR

SOBRE LA FES ACATLÁN

Señor director:

Lo ocurrido en la FES Acatlán con los disparos al aire por parte de la policía es un acto lamentable, toda vez que el uso de las armas de fuego sólo se justifica en casos extremos. Se puede estar de acuerdo o no con las protestas que se generan en la UNAM, pero el acto por parte de los uniformados pudo ser un verdadero caos.

Es bueno que las autoridades del ayuntamiento de Naucalpan hayan suspendido al policía que realizó los disparos al aire. Lo anterior no debe pasar por alto, porque como ciudadano uno se pregunta si los policías tienen la preparación necesaria para ejercer la profesión.

Deseamos que no ocurra un incidente como el que se presentó en la FES Acatlán y que las autoridades no sólo de Naucalpan, sino también de todo el país se preocupen por la correcta preparación de los policías.

No queremos una tragedia, esperemos que se tome muy en cuenta y en serio lo expuesto en este espacio.

JOSÉ SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

No a la violencia en el IPN

Expresamos preocupación y desaprobación por el uso de la fuerza y la violencia en el IPN, como se muestra en redes sociales en un video donde personas (a quienes se identifica como golpeadores) agreden a trabajadores en la vocacional 14, quienes se manifestaban en demanda del cumplimiento de dar preferencia de ingreso de trabajadores, hijos y cónyuge a las licenciaturas del instituto, prestación que se ejerce desde hace varios años, como señala el convenio formal bilateral de prestaciones SEP-IPN-Sección 11 SNTE; la cual también está prevista para el personal académico.

Apelamos al diálogo entre los trabajadores y las autoridades politécnicas para que se dirima este conflicto, sin tener que llegar a procesos judiciales, como el que se informó en este diario, el 13 de agosto, sobre 13 empleados del IPN que han sido denunciados ante la PGR por las autoridades del instituto. El paro y movimiento estudiantil de 2014 en el IPN ha sido un ejemplo de que el diálogo es el camino para resolver tensiones; no tendría por qué no serlo en este caso.

Graciela Muñoz Pérez, secretaria general de la delegación sindical de personal académico de la UPIICSA, y varias firmas de profesores

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoyan petición de libertad de estudiantes detenidos

El personal de la Escuela Normal para Educadoras Profesor Serafín Contreras Manzo, de Morelia, Michoacán, se dirige al público en general para referir que las ex alumnas Cynthia Michelle Jaimes Ramos y Lizbeth López Eligio, detenidas injustamente el pasado lunes 15 de agosto junto con otros 37 normalistas, han sido estudiantes intachables. Existe constancia de que estas licenciadas en educación prescolar, durante su formación inicial en esta institución, tuvieron una trayectoria académica comprometida y destacada, tanto en los espacios curriculares como en sus prácticas profesionales en los diferentes jardines de niños en la entidad.

Nos pronunciamos por su libertad inmediata e incondicional y al mismo tiempo exigimos la atención urgente de los verdaderos problemas que causan el malestar generalizado en todo el país, a través del diálogo y solución a los problemas nacionales, como una tarea sustantiva de las autoridades en los diferentes órdenes de gobierno, así como el derecho a una educación pública de calidad y un trabajo digno para todos los jóvenes mexicanos.

Personal de la Escuela Normal para Educadoras de Morelia, Mich.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

Modelo educativo

Bondades y contradicciones (Parte 3 y última)

¿Puede la crítica pública mejorar la educación de México? El objetivo con que he comentado los documentos sobre el Modelo Educativo es resaltar algunas ventajas y desventajas de las propuestas hechas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que cada lector —en tanto agente educativo— delibere al respecto. Esta tercera y última entrega sigue esta tónica.

Primeramente, quisiera comentar el apartado dedicado a la "Gobernanza del Sistema Educativo" que aparece como uno de los cinco ejes del *Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa*. Hace dos años, escribí en estas páginas que la gobernanza describe las relaciones entre sociedad y gobierno (Luis F. Aguilar), en donde "se pierde el interés por el gobierno *per se*, privilegiándose su actuación por conducto de socios o mediante redes" (María del Carmen Pardo) (*Campus*, 04/09/14). Bajo la idea de gobernanza, se asumen al menos tres cosas: (1) existen actores relativamente autónomos que actúan de manera independiente en los asuntos públicos, (2) los actores operan en un marco de *interdependencia* (Gloria del Castillo); es decir, cada actor depende de los recursos de los otros para lograr los objetivos de las políticas y (3) la forma gobiernista para impulsar acciones públicas está condicionada por la pluralidad del escenario político.

Para la SEP, el "escenario plural" está compuesto por los siguientes actores: gobiernos estatales, poder legislativo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que, según el documento, "ha sabido modernizarse" y ser respetuoso de las atribuciones de la autoridad educativa. Además, están los padres de familia, la sociedad civil congregados en el Consejo Nacional de Participación Social y la "academia".

¿Faltará en la propuesta de la SEP algún actor clave para gobernar de manera eficiente y democrática el sistema educativo mexicano? Si; a mi juicio, faltaron en este esquema de interdependencia y cooperación, las instituciones de educación superior (IES) del país. No hay que olvidar que no pocas universidades públicas mantienen sus propios sistemas de bachillerato. Es decir, la SEP depende de los recursos de esos organismos *autónomos* para poder cumplir con sus objetivos de política pública. Eso diría la teoría de la gobernanza. Pero al no incluir a las universidades en el nuevo modelo, ¿cómo se piensa hacer para que sus bachilleratos modifiquen sus procesos de enseñanza-aprendizaje? No olvidemos que hace tiempo algunas instituciones como el Instituto Politécnico Nacional —dependiente de la SEP— mostraron dificultades para adecuar su reglamentación a los lineamientos de la Ley General del Servicio Profesional Docente (*Excelsior*, 02/07/14 nota de Lilian Hernández).

Segundo cuestionamiento: ¿qué *comportamiento real* ha tenido la autoridad federal educativa en relación con los organismos como el INEE, los consejos de participación social o la "academia"? A pesar de que en el discurso se dice "respetar" la autonomía del Instituto, han habido varios intentos para pasar sobre éste en decisiones fundamentales. Asimismo, no es claro si la noción de gobernanza será aplicable en todos los temas educativos o solamente en los que la SEP elija. Me explico: cuando el INEE dio a conocer las directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, la SEP respondió que sólo ella tenía facultades para introducir cambios en las escuelas normales. O sea, "*no se metan*", interpretamos algunos. Esta reacción no sustenta lo que dice ahora el documento oficial: "No es concebible que un modelo educativo como el que se plantea quede sujeto a un concepto y un ejercicio de gobierno centralizado y vertical".

Ese "gobierno centralizado y vertical" fue una realidad al momento de tratar de recuperar la rectoría del Estado sobre la educación y no se vislumbra un cambio a medida que se han consolidado algunas cosas, al contrario. Hace tres meses, en este mismo espacio, comenté los nuevos lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación. Ahí es claro que lo que se busca no es un esquema de gobernanza, sino una versión renovada de oficialismo. "[M]ientras hace dos años se proponía que el consejero presidente del Conapase fuera electo por votación mayoritaria de sus integrantes, ahora, sin rubor, se dice que será designado por el Secretario de Educación Pública. En esta misma situación caen los cinco representantes regionales y los tres representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector empresarial. Hasta el investigador o académico especialista en estos temas será elegido por el titular de la SEP, luego de que la Red Nacional de Investigadores de Participación Social proponga una terna. En los estados, la fórmula será similar: la designación del consejero presidente recae en el secretario de educación de cada entidad federativa" (*Campus*, 18/05/16). Gobernanza con la venia del jefe no es tal.

Por último, es inusual que un gobierno del siglo veintiuno no utilice recurrentemente el conocimiento acumulado o la "evidencia de alta calidad" para proponer acciones. Pese a que los documentos introducen constantemente la frase "como la investigación ha demostrado", no se citan las síntesis de investigaciones o Estados de Conocimiento que sustenten el punto. En ocasiones se toman solo uno o dos estudios para reforzar las propuestas y es el colmo que para ello se utilicen artículos periodísticos y ejemplos equívocos como pensar que los logaritmos son irrelevantes en la actualidad porque se generalizó el uso de las calculadoras de bolsillo (nota 22, página 55). Esto le resta *legitimidad* a las propuestas de la SEP y esperamos que se corrijan. Prescindir de los aportes acumulados de la investigación educativa será contraproducente.

En resumen, si la SEP desea persuadir a los ciudadanos de que sus propuestas son valiosas y realizables tendrá que dar un vuelco en la manera en como hasta el momento se ha comportado. Aún hay tiempo de corregir. Enterremos al *Ogro Filantrópico* y démosle vida al Pedagogo Democrático.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	MÉXICO	11

LAS CARTAS DE ALAZRAKI

Carta a los niños sin escuela (siento mucha tristeza)

Por Carlos Alazraki

Estimadísimos niños de Oaxaca, Chiapas y Tabasco:

Antes que nada, les comparto mi sentimiento de tristeza y enojo por la terrible situación que están pasando. En ningún país del mundo, excepto el nuestro, pasan estas atrocidades. Es más, ni siquiera en el resto del país sucede lo que ustedes están viviendo. No ir a la escuela porque a un grupo de terroristas y ladrones simplemente no se le da la gana que vayan. Fíjense, mis queridos niños que ustedes nacieron con mala suerte. Nacieron en un estado maravilloso pero muy limitado económicamente. Sus escuelas no son ni de cerca las que están en las mejores condiciones para que aprendan en un excelente entorno. Y lo peor de su mala suerte: ¡Les tocaron los peores maestros del mundo! Sí, amiguitos, les tocaron unos gángsters, unos ladrones, unos asesinos, unos ignorantes, unos sátrapas, unos secuestradores, unos terroristas y unas bestias disfrazadas de burros. Esas basuras los vuelven a dejar sin clases porque el Gobierno federal no les ha cumplido sus caprichos. ¿Y cuáles creen que son sus caprichitos? Dinero, dinero, más dinero y poder. Ése es el gran tema en sus discusiones. No el de una mejor educación para ustedes. Sino que les regresen su lana para mandar a sus hijos a escuelas particulares y de viaje. Éste es todo el conflicto. Que estos secuestradores perdieron el poder y el dinero por una Reforma Educativa que hizo el gobierno. El objetivo de esa reforma, es que ustedes tengan la mejor educación posible y que los maestros que no pasaran una evaluación dejarían de serlo. Esa reforma también incluía que el dineral que se les daba a través de un instituto, ya no se los iban a dar. Y por estas simples razones el conflicto explotó. ¿Se pueden imaginar? Ése es en esencia el gran problema. Y como no hay mayor placer que el dinero, pues estas basuras deciden chantajear al gobierno con la amenaza de no regresar a dar clases hasta que se les cumpla su caprichito. Y ésa es la gran desgracia, mis queridos amiguitos. Que esa bola de ignorantes que presumen ser maestros tiene secuestrado a su estado y a su país. Es una pena. Y mientras el gobierno y esas basuras dizque dialogan, esas ratas, continúan robando, secuestrando camiones de empresas del sector privado, etc., sin que nadie les haga ¡nada! ¿Lo pueden creer? Y ésa es su triste historia. Vivir en un país donde no se respeta el estado de derecho. Vivir en un país con miedo de hacer cumplir la ley por traumas del '68. Vivir en un país que permite que estos cerdos los tengan secuestrados gozando de una total impunidad. Y les voy a platicar lo más triste: Estos animales están muertos de la risa porque efectivamente una minoría de rateros le ganó a todo un Gobierno federal. Felices porque ya salió de la cárcel la mayoría de los hampones que estuvieron justificadamente presos. Felices porque ya les regresaron vario$ privilegio$. Felices de la vida porque de hoy en adelante la educación en sus estados va a ser conducida por éstos verdaderos truhanes. Sí, amiguitos míos.... El Gobierno federal perdió. Su educación se jodió. Y tampoco se aplicó la ley. Y mientras no tengan clases, creo que hoy aprendieron una gran lección: Los finales no son de final feliz como las películas gringas. ¡Qué tristeza! ¡Qué desgracia!

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

Las vicisitudes de Graco y Silvano

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Es un mensajero y ya tiene el mensaje.
Florestán

Dos gobernadores del PRD están pasando momentos difíciles por distintas causas.

Uno es Graco Ramírez, por el conflicto que existe con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de de Morelos, Alejandro Vera, y el otro es Silvano Aureoles, al que a la crisis de la coordinadora se le ha agregado la histórica de los normalistas en esa entidad.

En el caso del primero, no es nuevo el enfrentamiento con el rector de la UAEM. Viene de hace tiempo y ha recurrido a la organización universitaria en la ofensiva contra el gobernador.

En el segundo, tampoco son una novedad los conflictos michoacanos con la coordinadora y con los normalistas.

La diferencia en ambos casos, es que ha aumentado el tono violento en el clima que ha cultivado la coordinadora en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y el mismo Michoacán.

El lunes se vieron las crestas de los dos conflictos.

En Cuernavaca y Cuautla se realizaron manifestaciones convocadas por el rector Vera, apoyado por otras organizaciones, para exigir la renuncia de Graco. Hasta ahí, todo iba sin novedad. El punto de quiebre, y que retrata a conflicto y protagonistas, fue el momento en que el rector arengó a los universitarios a *tomar el Palacio de Gobierno*, en Cuernavaca y encabezó la ocupación.

¿Qué tiene que hacer un rector universitario llamando y tomando un Palacio de Gobierno?

Esa acción retrata el fondo del conflicto en Morelos.

En Michoacán, Aureoles detuvo a 38 normalistas por bloquear vías federales y quemar autobuses, además de que tienen secuestrados más de 170 tráileres. En respuesta, un millar de estudiantes, que exigen plaza automática para mil 200 egresados, montaron un cerco humano en las instalaciones de la porocuraduría para impedir que los detenidos fueran consignados a un penal, como finalmente sucedió la madrugada de ayer.

Estamos, pues, ante dos conflictos diferentes, que no son nuevos, pero sí en otro tono de violencia que tienen a prueba a los dos últimos gobernadores del PRD, ambos, con aspiraciones presidenciales dentro de su partido.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIÓN	27

¿Concursar o heredar una plaza docente?

Hoy en día la reforma educativa y en especial, la evaluación docente, está siendo atacada por muchos detractores que ven en ella una amenaza para la estabilidad laboral de los docentes en servicio, así como un medio de control sobre el magisterio. La evaluación, se ha dicho, es un instrumento que pervierte y debilita la profesión docente y que ayuda a denostar a una de las profesiones más nobles e indispensables para lograr que se formen los ciudadanos felices, productivos y participativos que requiere cualquier sociedad justa y democrática.

Si bien la evaluación no es la panacea y es incapaz de resolver por sí misma los problemas educativos, sí representa un mecanismo que, bien utilizado, permite regular y poner las cosas en su lugar. En concordancia con este mandato constitucional y con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), en junio de 2014 se realizó el concurso de oposición correspondiente, en el cual participaron docentes de toda la República. En este ejercicio se identificó a los docentes de educación básica y de educación media superior que poseían las competencias pedagógicas y disciplinares para ejercer su profesión y tener la alta responsabilidad de dirigir las actividades pedagógicas frente a grupo.

Eduardo Backhoff Escudero

Consejero del Instituto Nacional de Evaluación Educativa

De acuerdo con la LGSPD los docentes que ingresen al amparo de estos mecanismos de selección tienen la obligación de presentar una evaluación a los dos años de haber ingresado al servicio público para obtener su plaza definitiva. Dicha evaluación es equivalente a la evaluación del desempeño docente, que es obligatoria para permanecer en el servicio para todos los profesores, independientemente de la función que realicen (ya sea frente a grupo o de carácter directivo).

Recientemente se publicaron los resultados de esta segunda evaluación de los docentes que ingresaron al servicio público en el ciclo 2014-2015. Los resultados fueron gratamente sorprendentes, ya que cerca del 99.5% de los docentes evaluados mostró tener las competencias necesarias para ejercer su profesión en la educación obligatoria. Dicho de otra manera, sólo cinco de cada 1000 profesores seleccionados no cumplieron con las expectativas depositadas en ellos, lo que habla del reducido margen de error de los instrumentos empleados en los concursos de oposición. Estos números contrastan con el 85% de docentes que, sin haber ingresado a través de este concurso de oposición, acreditaron la primera evaluación del desempeño docente en el ciclo 2015-2016, lo que en números llanos significa que de 1000 docentes 150 no poseen las competencias necesarias para ejercer su profesión.

Por lo anterior, los docentes que se ganaron el carácter definitivo de su plaza exclusivamente por méritos propios deben sentirse, además de satisfechos y orgullosos, liberados de compromisos, ya que no le deben ningún favor a nadie. Al mismo tiempo se deben sentir completamente empoderados de su situación laboral, ya que han mostrado que tienen las competencias pedagógicas y disciplinarias que les aseguran, no sólo su permanencia en el sistema, sino su posible crecimiento profesional a través de los mecanismos de promoción y reconocimiento, previstos en la LGSPD.

Los demonios de la evaluación están en las mentes y en el imaginario de las personas, que ven intenciones perversas en la Reforma Educativa. Sin embargo, nadie será capaz de quitarles la sonrisa y satisfacción a los docentes que se ganaron con su esfuerzo una plaza y a quienes todo el país debe felicitar.

Consejero del INEE.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIÓN	26

IP y gobierno, a conciliar

Las marchas, bloqueos y movilizaciones que ha emprendido la CNTE para tratar de echar abajo la reforma educativa aprobada en este sexenio despertaron protestas en grupos que habían mantenido un bajo perfil. El principal ha sido el sector empresarial, que exigió una actuación urgente del gobierno federal contra los maestros disidentes que mantienen bloqueos en Oaxaca y Chiapas, alertó de un freno en las inversiones y amagó con dejar de pagar impuestos por las "pérdidas" sufridas a causa de la situación en esas entidades.

Hoy el secretario del Trabajo, en entrevista con EL UNIVERSAL, pide a la iniciativa privada no propiciar un aumento de tensiones con sus planteamientos y la exhorta a que se apegue a la ley.

¿Demandar la aplicación del Estado de derecho significa aumentar tensiones en el país? Lo que se ha hecho es expresar una situación, la afectación al derecho de movilidad y de tránsito, y exigir al Estado el apoyo para ejercerlo con libertad.

¿Advertir que no se pagarán impuestos es combatir la ilegalidad con la ilegalidad? El amago a incumplir las obligaciones fiscales por la afectación que dejan las movilizaciones de la CNTE tampoco puede ser la solución al problema, y se trata más bien, en los hechos, de un acto de rebelión, atenuante o no, originado quizá en la desesperación que viven comerciantes de las zonas afectadas.

Ambas partes están confrontadas. Hace unos días el Servicio de Administración Tributaria anunció que se analiza condonar algunos impuestos a comerciantes afectados por los bloqueos en carreteras del sur del país... y ayer la Confederación Patronal de la República Mexicana dio a conocer que analizan demandar al gobierno federal para exigir la reparación de los daños ocasionados por las movilizaciones de maestros disidentes en cuatro estados: Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán. Según las primeras estimaciones de la Coparmex, la afectación puede llegar a los 115 mil millones de pesos.

La cifra equivale a casi tres veces los recursos asignados a la UNAM y representa casi la tercera parte de lo que ejerce este año la Secretaría de Educación Pública, la dependencia con mayores recursos del gobierno federal.

Si se trata de acatar el Estado de derecho y de hacer llamados a cumplir la ley, gobierno federal y empresarios deben ser los primeros en predicar con el ejemplo. Cierto es que hay omisión, porque se han permitido los bloqueos carreteros. También es cierto que decidir de manera unilateral no pagar impuestos va contra la ley. No conviene al país un nuevo frente de conflicto, ahora entre gobierno e IP, pero tampoco sería válido tomar como pretexto la pugna por la reforma educativa para intentar buscar un beneficio económico extra.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	POLÍTICA	2

Astillero

- Se reaviva conflicto magisterial
- Insuficientes, los diálogos
- Abaratamiento engañoso del gas
- Box: cacicazgo y corrupción

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La ruta de diálogo y negociación que estableció Miguel Ángel Osorio Chong después de los acontecimientos mortales de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, ha llegado a un punto complicado. El gobierno federal ha hecho concesiones, como el aceleramiento de los procesos judiciales que ha permitido la liberación de dirigentes, y el freno y cese de las políticas de descuentos y despidos contra profesores que no habían presentado las evaluaciones programadas o que habían acumulado faltas por participar en protestas. Del lado magisterial también se había disminuido la intensidad de las protestas públicas, especialmente por cuanto al bloqueo estricto de carreteras federales.

Tales elementos de distensión no han sido, sin embargo, suficientes. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha exigido que el gobierno federal consigne por escrito respuestas específicas a sus demandas, en especial la referente a echar abajo lo que aún se sigue llamando "reforma educativa". Y, obviamente, ni Los Pinos ni Bucareli tienen respuesta positiva a ese reclamo. Enrique Peña Nieto fue enfático, en una entrevista reciente, en precisar que "no se cancela" la citada "reforma". En tales circunstancias, las protestas de los maestros disidentes han ido subiendo de tono, diversificando sus objetivos de acción inmediata (no sólo las carreteras o las casetas de peaje) y advirtiendo que no regresarán a clases el lunes próximo si sus planteamientos no son resueltos en esta semana.

El virtual retorno del conflicto a niveles peligrosos tiene ahora como referente de presión a las organizaciones empresariales del país, que han impulsado una campaña de declaraciones promotoras del uso de la fuerza pública contra la CNTE y que, al mismo tiempo, han presentado escritos ante el Poder Judicial para denunciar las pérdidas y daños que han sufrido a lo largo de esta confrontación, y para exigir al gobierno federal que actúe contra los responsables.

A las aristas delicadas del problema en sí se añade la adelantada lucha entre facciones de la cúpula federal por la postulación presidencial priista para 2018. Osorio Chong quitó a Nuño el manejo del conflicto magisterial, que se había escapado de las manos a este secretario de Educación Pública. Pero en el grupo que encabeza Luis Videgaray Caso, el secretario de Hacienda que también pretende ser abanderado presidencial o que lo sea alguien de su bando (en el que participan el citado Nuño y el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade), consideran inaceptable el papel del comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, dependiente de Osorio Chong, al ordenar un desalojo excesivo y el uso de armas de fuego contra habitantes del poblado oaxaqueño antes citado, lo que cambió radicalmente el escenario de un movimiento que Nuño consideraba bajo control, y a partir de lo cual ese titular de la SEP entró en una fase de debilidad política extrema.

Un lector, que prefirió guardar su nombre, criticó lo que sucede "cuando primero nos suben los precios y luego nos los bajan sólo una parte de lo que se habían aumentado (los comerciantes, especialmente los de las grandes tiendas, bien saben de esto, sobre todo cuando lo que vale 10 lo suben a 30 y luego lo ponen en oferta en 20). Lejos de sentirnos robados, tenemos que ponernos contentos porque tras el gran robo ahora, sólo por un momento, nos robarán un poco menos. Esto es lo que está pasando con la baja en el precio del gas. Pero, si el 'dinero' en la realidad (y no en la ficción financiera) es la expresión del valor del trabajo (...) veremos que se nos roba impunemente, al necesitar hoy mayor cantidad de trabajo para comprar la misma garrafa de gas que ayer comprábamos por una menor cantidad de trabajo". Al respecto, el Compa Lalo Cura, @lalo0095 , *tuiteó:* "Peña, contra malas noticias: gas de $238, sube a $290 y, la buena noticia: 'baja' a $261; aplausos".

Angélica Tavira envió a esta columna sus observaciones respecto de lo sucedido con la delegación mexicana de box que fue enviada a los Juegos Olímpicos: "Su estructura, dinámica y funcionamiento se encuentra en las bases que estableció Mario Vázquez Raña. En el caso particular de la Federación Mexicana de Box, su actual presidente tiene religuiéndose alrededor de 30 años, recibe patrocinios de marcas y se dedica principalmente a promover boxeadores a nivel profesional, ya que esos le generan ganancias; han utilizado los recursos públicos para construir sus negocios privados. El haber sacado a los boxeadores a pedir dinero no fue más que un recurso manipulador dentro del conflicto que tienen con la Conade. En ningún sentido quiero justificar al tal Alfredo Castillo; hay un conflicto de intereses muy fuerte entre las federaciones, el Comité Olímpico Mexicano y la Conade, donde nada tiene que ver la preparación física, la competitividad o el deporte de alto rendimiento. Esto no es más que la rebelión en la granja".

Por cierto, en 2004, el reportero Jesús Yáñez Orozco publicó en *El Universal* una crónica de la sesión celebrada para relegir al licenciado Ricardo Contreras como presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur (FMBA). Llevaba, entonces, 16 años en el cargo, y actualmente ahí sigue. Escribió el cronista: "Es como acudir a una asamblea priista. Nada se objeta. Hasta las moscas votan en favor. Ni una abstención. Dos horas de palabras huecas y un sinfín de aplausos vacíos llenan el auditorio de la Confederación Deportiva Mexicana". Afuera, "en una enorme manta blanca con letras negras" se podía leer la postura de los opositores: "¿Quién es Ricardo Contreras? Dictador, favorecedor, mañoso, vengativo y vividor" (http://goo.gl/JnH5pq). Con casi 30 años manejando el presupuesto para el boxeo aficionado, Contreras puso, con sentido efectista, a jóvenes a *botear* para financiar sus viajes de competencia. Pero ni remotamente Contreras y la FMBA son los buenos de la película. Tan malo el giro Alfredo Castillo (Conade) como el colorado Ricardo Contreras (FMBA). ¡Hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •
juliohdz@jornada.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	DOS

CLASE POLÍTICA

Respetar los derechos de los niños, demanda la CNDH

El titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, pidió a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que su oposición a la reforma educativa no afecte a los derechos de los niños y, al mismo tiempo, solicitó a las autoridades lograr lo antes posible una solución a ese conflicto.

"Yo hago un exhorto a las autoridades y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación para que tengan como eje rector que no se afecten los derechos de los niños, niñas y adolescentes", sostuvo el Ombudsman nacional.

A pesar del notable intento de que su llamado resultara imparcial, la intervención del presidente de la CNDH significa un revés para el magisterio disidente, cuyos dirigentes aseguran ejercer sus derechos básicos, aunque en la práctica afecten a personas ajenas al conflicto.

González Pérez precisó que cualquier tipo de manifestación y reclamo debe de hacerse de manera respetuosa y con apego a la ley, por lo cual se deben de evitar afectaciones a terceros.

La Cosecha

Una protesta más contra el magisterio disidente: el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Enrique Solana, solicitó al Poder Judicial federal ordenar se suspendan las acciones violatorias de los derechos humanos en las que incurren los integrantes de la CNTE.

En tanto, la Procuraduría General de la República (PGR) impartió el curso "Derechos Humanos y Desaparición Forzada de Personas" a su personal, así como de la Sedena, Semar y Policía Federal, en cumplimiento del mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos

Antes de tomar posesión, el equipo del gobernador electo de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, logró que el Congreso estatal convocara a un nuevo periodo extraordinario de sesiones, con el objeto de revisar las reformas constitucionales, supuestamente de lucha contra la corrupción, impugnadas por la Procuraduría General de la República (PGR), que presentó una demanda de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. Los diputados locales fueron convocados para el próximo martes 23 del presente.

De paso, los legisladores de Quintana Roo revisarán los informes de resultados de las cuentas públicas de diversos organismos gubernamentales, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Mañana, viernes 19, el diputado federal Alfredo del Mazo Maza presentará en Huixquilucan su informe de labores legislativas. Será el único de los 39 diputados federales del Estado de México que tendrá como testigo al gobernador saliente Eruviel Ávila Villegas, lo cual se considera un indicador de sus posibilidades de alcanzar la candidatura del PRI para ocupar la oficina principal del Palacio de Gobierno de Toluca. Del Mazo fue finalista hace seis años en el proceso de nominación del candidato a gobernador y, de la larga lista de aspirantes, es de los pocos con experiencia en los gobiernos federal (director de Banobras), estatal (secretario de Turismo) y municipal, ya que ganó con amplia ventaja en las urnas la alcaldía de Huixquilucan.

Expertos de diferentes partes del mundo asistirán el 13 y 14 de septiembre al Fire Protection International Forum México 2016, que se llevará a cabo en el Word Trade Center de la Ciudad de México, el cual comprenderá 4 pláticas magistrales, 20 conferencias y una sala de exposición que tienen como objetivo concientizar acerca de la necesidad de fortalecer el marco regulatorio en materia de protección contra incendios.

Miguel Ángel Rivera
riverapaz@prodigy.net.mx
riparacangel@hotmail.com

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Lo "legítimo" es rechazar la fuerza legítima

Las supuestas víctimas dejaron huellas de disparos en sitios por donde jamás pasó o a los cuales nunca llegó la PFP. Pero a ella la culpan hasta de los muertos.

Las capacidades del gobierno en el nombre de motivos tan invocados en otro tiempo como las razones de Estado han sido prácticamente nulificadas.

Lo hemos dicho desde hace tiempo: aquel temido y multicitado "ogro filantrópico" le ha dejado su lugar al nuevo "eunuco maniatado".

Los supuestos "protocolos" (manuales, procedimientos, instructivos o como se les pudiera llamar) en torno del uso legítimo de la fuerza son papasales incumplibles. La fuerza pública está atada de manos.

Esta columna ha buscado y consultado dónde está el "protocolo" de investigación por el cual podría la Procuraduría General de la República hacer su trabajo en Nochixtlán, sin la barrera y el impedimento de los soliviantados y no lo ha conseguido.

El procedimiento para evitar la quema de camiones sobre las vías férreas en Michoacán sin actuar contra los pirómanos tampoco es documento accesible.

La trampa puesta a la Policía Federal en Oaxaca es una muestra de la imposibilidad en el uso de la fuerza. Las supuestas víctimas dejaron huellas de disparos en sitios por donde jamás pasó o a los cuales nunca llegó la PFP. Pero a ella la culpan hasta de los muertos. En ese oscuro episodio la verdad ha quedado debidamente escondida.

Por eso los días pasan y cada vez se advierte más complejo el uso de mecanismos definitivos de disuasión o legítima represión.

Por eso nos debemos ir acostumbrando a noticias como esta: "(EOL).—Luego de ser liberado el pasado viernes de la cárcel estatal de Ixcotel, en la capital oaxaqueña, Rubén Núñez Ginés encabezó la comitiva de la CNTE que se reunió con funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) para hablar sobre la reforma educativa.

"A su arribo, el secretario general de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo que iba con sus delegados para contextualizarse en las mesas de diálogo.

"El arribo de Núñez a Gobernación fue a las 18:15 y la mesa inició a las 19:00 horas.

"Sin embargo, 90 minutos después los primeros en salir de ésta fueron funcionarios de la Segob, ya que no lograron acuerdos definitivos en el tema político-social".

La nueva reforma del sistema de justicia es la desaparición del derecho penal.

Un derecho penal sin penas.

COAHUILA

El Gobierno del estado de Coahuila ha puesto en marcha un nuevo método de transparencia. A partir de este lunes 15 comenzó la publicación de un Informe (trimestral) de Avance de Gestión Financiera.

"Esta actividad —se informa— se suma a la cita mensual del secretario de Finanzas con los diputados del Congreso del estado, a quienes se les entrega para su análisis y discusión, el Informe de Gestión Financiera.

El pasado 28 de julio, el secretario de Finanzas entregó ese documento a las Comisiones de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública; Presupuesto; Finanzas y Hacienda del Congreso del Estado.

Asimismo, para conocimiento de los ciudadanos, el informe, de manera periódica será publicado en los principales diarios de Coahuila para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas cuyas consecuencias serán permanentes.

Este reporte también se puede consultar en la página www.coahuilatransparente.gob.mx.

¡AY, CHIHUAHUA!

Como se sabe, el último tren de pasajeros en México es el Chihuahua-Pacífico (CH-P, Chepe) cuyo trazo conecta la costa sinaloense con la sierra Tarahumara, entre otros lugares.

Y en relación con los boletos, Ferromex ha emitido este comunicado

"Ferromex y Ferrocarril Chepe informan que han detectado el surgimiento de una nueva página de internet fraudulenta, que ofrece servicios de hospedaje y compra de boletos en línea para viajes en el 'Tren el Chepe' con destino a Chihuahua-Los Mochis-Chihuahua. Esto es falso.

"Este nuevo sitio se encuentra en la dirección web (www.tren-chepe.mx) operada por ciberdelicuentes, desde donde ofertan boletos en línea a través de varios buscadores.

"La página muestra itinerarios y precios, así como diversas formas de pago, mediante depósitos bancarios o a través de establecimientos, con información fraudulenta e imágenes de uso exclusivo del Ferrocarril Chepe.

"Hacemos un llamado a no adquirir boletos por internet, ya que Ferrocarril Chepe no vende ni acepta pagos por este medio; además alertamos a los usuarios de la red a evitar cualquier tipo de engaño.

"Ferromex y Ferrocarril Chepe se deslindan de toda responsabilidad derivada por la compra y/o venta de boletos que se realicen en dicha página; y para continuar brindando el servicio de calidad que las caracteriza, ambas empresas confirman que la venta de boletos para el recorrido del Chepe se realiza exclusivamente al teléfono 01 800 12 24373 o mediante la página oficial www.chepe.mx".

Como se advierte, la vida por la red tiene sus comodidades, pero también sus graves riesgos. Éste es uno de ellos.

CRISTEROS

Este mensaje es de la Conferencia:

"Respaldamos y animamos la coalición de grupos que se ha constituido, llamada Frente Nacional por la Familia, y que está convocando y organizando dos marchas o concentraciones masivas para expresar que: el futuro de la humanidad se fragua en el matrimonio y la familia natural.

"La primera para el próximo sábado 10 de septiembre en cada uno de los Estados y ciudades grandes; la segunda, el sábado 24 de septiembre en la Ciudad de México y con un sentido nacional".

Rafael Cardona
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PRIMERA	22

Número cero
JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH
jbuendia@gimm.com.mx
Twitter: @jbuendiah

El problema de la autoridad

La frustrante negociación del conflicto magisterial tras 90 días de diálogo muestra el desgaste de los métodos tradicionales del arreglo y componenda bajo mayor vigilancia de la sociedad civil. Al mismo tiempo que refleja la ausencia de nuevas formas de hacer política para explicar y responder a situaciones de crisis como ésta que ponen en jaque la gobernabilidad. La autoridad está en problemas y sus vacíos se perciben en la multiplicación de frentes abiertos, sin cómo salir de su laberinto.

Una imagen del descontrol es la aparición de **Rubén Núñez**, líder de la Sección 22 de la CNTE, en la mesa de Bucareli, tras salir de prisión acusado de lavado de dinero. Se aprecia como ejemplo de capitulación a las exigencias a la disidencia magisterial, junto con la excarcelación de otros dirigentes o acuerdos para revertir el impago a maestros faltistas. Nada nuevo respecto a viejos métodos de negociar la ley o comprar voluntades para solucionar conflictos, aunque ahora con la novedad de que, paradójicamente, parecen inhibirse por el riesgo de ser vistos en caso de violar la ley.

Se puede alegar lo tardío del diálogo, e incluso, la cerrazón que la CNTE señala para cancelar la interlocución con la SEP, pero en Gobernación, también, hay una negociación periclitada por persistencia de paros y bloqueos, así como la amenaza de boicotear el ciclo escolar en estados como Oaxaca, Chiapas o Michoacán. La política de "mano dura" que advirtiera **Osorio** para mantener el control del conflicto, ha dado paso a amparos de empresarios por el daño patrimonial de bloqueos y el reclamo de su cúpula por la ruptura del orden. Su advertencia vigilante.

La CNTE tiene una estructura de asambleas horizontal tan radicalizada e intransigente como antes, aunque ha crecido por vacíos de poder en los estados y la molestia del magisterio por fallas en la implementación de la reforma. El cálculo político y el temor de la autoridad a que tarde o temprano se conozca la legalidad de los acuerdos limitan los viejos métodos. Tanto la falta de respuesta democrática como abrir la negociación.

¿Hay un problema de vacío de autoridad?, pregunté al presidente del CCE, **Juan Pablo Castañón**? "Hay una falta de Estado de derecho", contestó retórico, aunque evidentemente el garante de la legalidad es la autoridad. ¿Hay una ruptura del orden legal? ¿Los escándalos ya afectan a la economía y particularmente a esos estados? **Peña Nieto** esta semana dijo que su gobierno "no tendrá reparo" de usar la fuerza como último recurso contra bloqueos, como ocurrió en Nochixtlán con un operativo desastroso. "Ha habido otros bien hechos, como el desalojo de los maestros del Zócalo", deslizó **Castañón**: "Hay que resolver el conflicto de una forma u otra". Pero el problema de la preservación del Estado ante crisis no puede depender sólo de la fuerza, sino de la capacidad de la autoridad para establecer rápidamente su dominio. Esto es lo que se pierde en negociaciones oscuras y que presumiblemente pasan por concesiones a la CNTE fuera de la legalidad: la autoridad para asegurar el derecho a la educación. Pero, también, en el descrédito por el incumplimiento de la promesa de levantar los bloqueos. Y en la falta de respuestas a otros conflictos como con las iglesias o la pérdida de credibilidad por la permisividad con los escándalos de corrupción.

La CNTE ha crecido por los vacíos del poder en algunos estados.

La concentración de poder en cada nivel de gobierno atrofia la capacidad de responder con métodos democráticos a demandas diversas de una sociedad agraviada. La incapacidad de adaptación implica por igual al gobierno federal que a los gobernadores, como enseña el conflicto en Oaxaca o Michoacán. En todos los casos la autoridad se debilita por la incapacidad de actuar. La política y el amor, recuerda **Bernard Crick**, son las únicas formas de contención entre personas libres. Ninguno de los dos ingredientes se aprecia en las negociaciones con la CNTE, tampoco en otros conflictos que amenazan con desbordar a la autoridad.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	MÉXICO	6

» PULSO POLÍTICO

A temblar puso EPN a gobernadores

Por Francisco Cárdenas Cruz
fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Los integrantes de la llamada "nueva generación de priistas" a los que el Presidente Enrique Peña Nieto impulsara con entusiasmo para gobernar varias entidades federativas y de los que hoy seguramente está más que decepcionado, deberán poner sus barbas a remojar tras su categórica declaración de que "cada gobernante es responsable de sus actos y tiene que rendir cuentas claras sobre la responsabilidad que asumió y que si alguno incurrió en actos de corrupción tendrá que enfrentar el peso de la ley.

Y en lo que fue un claro mensaje para los que hoy han sido señalados de incurrir en ilícitos y los que dejarán los cargos el año venidero advirtió: "y que cada quien lo lea como lo quiera leer".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El sector empresarial volvió a la carga para exigir al gobierno federal que haga prevalecer el Estado de Derecho ante los actos de violencia de la disidencia magisterial agrupada en la CNTE y presentó una denuncia contra ésta en el Poder Judicial para que cese bloqueos carreteros y al comercio establecido en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Enrique Solana Senties, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y un centenar de éstas, advirtió que si no hay respuesta del Poder Judicial solicitarán la intervención del Presidente de la República para que se ponga un alto a esa situación.

La Concanaco, al igual que la Confederación Patronal de la República Mexicana y la de Cámaras Industriales, afiladas al Consejo Coordinador Empresarial, han insistido en su demanda al Gobierno de la República que imponga el orden en las entidades en las que la Coordinadora tiene presencia ante la violencia y el vandalismo, que han causado pérdidas por más de 18 mil millones de pesos.

Cuando aún faltan unos 21 meses para la elección presidencial de 2018, en los últimos días dos de los aspirantes, Margarita Zavala, del PAN, y Andrés Manuel López Obrador, de Morena, siguen dando de qué hablar de ellos... pero mal.

A la exprimera dama del sexenio pasado, en un mensaje enviado a los medios de comunicación, el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho Quiroz, la descalificó ayer al asegurar que no tiene las manos limpias, pues se las ensució junto con su esposo —el expresidente Felipe Calderón— y, sobre todo, no tiene autoridad moral para ser representante popular y mucho menos a aspirar a la Presidencia de la República.

Y al dueño de Morena, el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, lo tildó de "mentiroso" por la presentación de su declaración 3de3, en la que existen claras inconsistencias, por lo que le exigió "que diga de qué vive, quién lo financia y por qué miente".

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	6

SEP-SNTE

La alianza restaurada

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

En buena medida, el desarrollo de la educación pública en México, cuando menos en lo que atañe a los niveles básicos del sistema, ha sido producto de la interacción entre la autoridad federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Las principales iniciativas en ese renglón se materializaron con el concurso del gremio magisterial, tómese como ejemplo el Plan de Once Años (1958-1964), la implantación del libro de texto gratuito en el mismo periodo, la reforma educativa de 1971-1973, los proyectos de profesionalización docente, la descentralización administrativa iniciada en 1992, la Alianza por la Calidad de la Educación suscrita en 2008, entre otros proyectos.

La creciente importancia del actor sindical en la definición de políticas y prácticas educativas, en particular en torno a la asignación de plazas docentes, de dirección y de supervisión, así como en materia del control del escalafón, las prestaciones y los estímulos al magisterio, buscó ser contrapesada, por primera ocasión, mediante la estrategia de federalización de la educación básica y normal de 1992. Poco antes, en 1989, se pactó la renuncia de Carlos Jonguitud Barrios y la designación de Elba Esther Gordillo al frente del sindicato. La renovación de la dirigencia sindical, así como el otorgamiento de atribuciones de gestión administrativa a las autoridades educativas estatales, parecía implicar la fragmentación del gremio nacional en la negociación bilateral de los asuntos laborales. Pero no ocurrió así, más bien al contrario.

Como atinadamente concluye Alberto Arnaut, "con la federalización la dirección nacional del SNTE se fortaleció frente a la SEP y a las administraciones educativas estatales; lo mismo ocurrió con las direcciones seccionales del sindicato frente a cada administración educativa estatal. La dirección nacional se consolidó como la instancia de dirección político-estratégica del sindicato y, al mismo tiempo, la federalización propició una mayor capacidad de gestión de las dirigencias seccionales del sindicato en los asuntos administrativos, laborales y profesionales del magisterio federalizado." (Alberto Arnaut, Gestión del sistema educativo federalizado 1990-2010).

Contra todo pronóstico, durante los gobiernos del PAN (Fox 2000-2006 y Calderón 2006-2012) la relación corporativa SEP-SNTE se expandió y profundizó. En la gestión de Felipe Calderón varios hechos marcaron el cambio de nivel de esta relación funcional: la creación del Partido Nueva Alianza, bajo los auspicios del SNTE, y su participación en las elecciones de 2006, la designación de Fernando González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo, al frente de la Subsecretaría de Educación Básica, y el diseño de la Alianza por la Calidad de la Educación en el lapso 2007-2008. La fórmula de cogobierno SEP-SNTE cristalizó, en su máxima expresión, en esa coyuntura y facilitó, entre otros procesos, la reforma curricular y organizativa de los niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la definición de los estándares de desempeño de estudiantes y docentes en esos niveles de estudio, la reforma de los libros de texto, el replanteamiento de la carrera magisterial, la prueba ENLACE y el protocolo de evaluación universal del magisterio. Algunas de tales iniciativas transitaron con fluidez y otras fueron francamente accidentadas, en especial las correspondientes a evaluación.

El cogobierno SEP-SNTE durante la gestión de Calderón Hinojosa no siempre se tradujo en una relación tersa y feliz entre la dirigencia sindical y los secretarios de Educación Pública del sexenio (Josefina Vázquez Mota, Alonso Lujambio y José Ángel Córdova). Hacia el 2012 la alianza cultivada entre los dos organismos parecía fracturada, entre otros aspectos, por la decisión sindical de demorar la aplicación de la evaluación universal en tanto no estuvieran aprobados los estándares de desempeño docente, tarea que había iniciado el subsecretario de Educación Básica pero que se interrumpió, entre otras razones, por la separación de su cargo en 2011. Pero la razón de fondo del distanciamiento SEP-SNTE es de naturaleza política y estaría centrada en la decisión de la dirigencia sindical de no apoyar la candidatura presidencial de Josefina Vázquez Mota, lo que significaba el final del frágil idilio entre PAN y el sindicato.

Con el arribo de Enrique Peña Nieto a la presidencia del país, y la designación de Emilio Chuayffet Chemor al frente de la SEP, dio inicio una auténtica ofensiva en contra del poder acumulado por el SNTE. La crítica de la dirigencia sindical

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	6

al proyecto de evaluar al magisterio y restarle control sobre el aparato educativo y la distribución de plazas, tuvo como primera respuesta el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, que hacía recordar la acción de Carlos Salinas de Gortari contra Joaquín Hernández Galicia, líder de los petroleros, en enero de 1989.

Aunque evidentemente el golpe contra el SNTE, a la voz de "recuperar la rectoría del Estado en educación", abría un tablero de negociaciones diferente, el sindicato optó por replegar su protagonismo en la escena nacional, aunque afianzando posiciones en los estados dentro del marco de las negociaciones locales. Sin haber cesado las críticas en contra del corporativismo sindical a la vieja usanza, lo cierto es que, en los últimos meses, la SEP ha buscado reencontrarse con el gremio frente a la necesidad de aliados que permitan contrapesar las posturas de oposición del magisterio disidente, en especial la CNTE.

Al viejo estilo: "Hoy quiero hacer un reconocimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el SNTE, es un sindicato que ha demostrado tener una gran sensibilidad y preocupación por las demandas, por las preocupaciones, por las dudas de las maestras y de los maestros de México." (Aurelio Nuño, Mensaje durante el Foro de consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular, con el SNTE, 14 de agosto 2016).

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	NACIÓN	8

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

LEE MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

El gobierno administrará a la CNTE y Del Mazo, al Edomex

EL gobierno está dividido.

Hay quienes todavía, ingenuamente, creen en la buena voluntad de la CNTE para salir de la crisis educativa actual. Otros, en cambio, los conocen de sobra y la creen perdida.

Unos y otros recurren a la historia: **Enrique Peña** perdió la oportunidad de controlar las movilizaciones cuando tuvo el *timing*.

Aquí lo dijimos:

Cuando en el período agosto-septiembre del año pasado se intervino el IEEPO y se congelaron las cuentas de **Rubén Núñez**, **Francisco Villalobos** y su banda.

A estas alturas el monstruo de mil cabezas se multiplicó en más de 300 mil –en ese número se estiman las bases movilizadas contra la reforma educativa– y ya no hay manera de frenar sus delitos con el apoyo de grupos radicales desde la guerrilla hasta el crimen organizado.

Por algo han copiado su forma de operar y hoy venden protección, derecho de piso y cobran para evitar secuestros, saqueos, quema de comercios y más delitos patentados por los peores cárteles del país. Así operan en Oaxaca, Michoacán, Chiapas y parte de Guerrero.

ÚNICA ALTERNATIVA: REPLIEGUE TEMPORAL

Los servicios de inteligencia tienen información detallada.

¿Por qué no la han utilizado las autoridades para desnudar a ese movimiento de vestimenta profesional, pero protegido por la delincuencia?

Algún día deberá responder el gobierno.

Hoy el tema está en qué hacer.

La mayoría del gabinete inmerso en el conflicto ha llegado a una conclusión inevitable: el gobierno de **Enrique Peña** deberá resignarse a vivir con el conflicto.

Como no puede imponer condiciones, solamente le queda la alternativa de administración.

En consecuencia, salvo sorpresa del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien se llevaría la medalla de oro, habrá paliativos como los hubo en el primer tercio del sexenio con **Luis Miranda**.

A precio de oro, pero sin alternativa porque, está visto, la CNTE vive para movilizar-negociar-cobrar-replegarse-movilizar.

Por ahora, de acuerdo a ese análisis oficial, sólo queda tamizar su virulencia, acordar un repliegue temporal, permitir el inicio de clases el lunes 22 de agosto y esperar otra oleada de protestas.

DEL MAZO INICIA CAMPAÑA CON ESCUDEROS

1. El viernes, con su informe en Huixquilucan, será el lanzamiento mediático de la precandidatura del diputado federal **Alfredo del Mazo** para gobernador del Estado de México.

Tiene la bendición oficial.

Un día después, en Metepec, la secretaria general del PRI, **Carolina Monroy**, también presentará su informe.

Deberán esperarse las reacciones de otros dos aspirantes de peso, **Carlos Iriarte**, diputado federal y presidente del comité estatal, y **José Manzur**, secretario de Gobierno.

2. Ido **Héctor Gómez Barraza**, en el Fonatur, ya se especula sobre el sucesor.

Ahí se menciona un hombre bien estimado en Los Pinos y con resultados electorales incuestionables, el zacatecano **Miguel Alonso Reyes**.

3. Vaya noticia para Hidalgo: un centro de almacenamiento para 15 mil toneladas de maíz, el tercero en el país.

Lo inauguró el presidente **Enrique Peña** acompañado del gobernador **Francisco Olvera**.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PRIMERA	11

FRENTES POLÍTICOS

III. **Ilusión**. Ante el amago de la CNTE de no iniciar el próximo ciclo escolar, el senador **Juan Carlos Romero Hicks** afirmó que es "inaceptable" y se debe anteponer el interés superior de la niñez. El presidente de la Comisión de Educación del Senado precisó que los maestros que se niegan a regresar a las aulas se encuentran principalmente en algunas partes de la Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, sin embargo, confió en que al menos 90% de los docentes inicie el ciclo escolar el próximo 22 de agosto. En esta perversa dinámica de presionar por la aplicación o la abrogación de la Reforma Educativa todos pierden. ¿Quién tendrá la sensibilidad política para desanudar esta historia? ¿Será en este sexenio?

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO

La inclusión

La inclusión es el eje central de la política social del gobierno.

La idea es instrumentar programas y acciones que sumen a las comunidades, sobre todo a las más pobres, a los beneficios del desarrollo.

Durante la gira de ayer por el estado de Chiapas, José Antonio Meade dejó en claro que las jornadas de alimentación, las de piso seguro, al impulso a las artesanías, las de servicios básicos y las de educación, tienen el común denominador de terminar con la inclusión.

En este contexto, las manifestaciones de los maestros de la CNTE en la entidad, que afecten el abasto, serán contrarrestadas con programas de empleo temporal, que generen movimiento, pero para asegurar que los víveres no falten en ningún rincón de la entidad.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Demandan mayor acercamiento del gobierno con la CNTE

En las diferentes asambleas informativas realizadas en varias colonias de la delegación Gustavo A. Madero, presididas por maestros pertenecientes a la CNTE, los padres de alumnos de grados diversos y vecinos en general seguimos viendo que el planteamiento que surge inmediatamente de la intervención de los docentes es que las secretarías de Gobernación y de Educación Pública y demás instancias estatales y federales deben mantener y fomentar los acercamientos, foros, congresos, conferencias, debates y todo lo que tenga que ver con la reforma educativa.

También, continuar analizando las propuestas de su contenido pedagógico, así como que se incluya el respeto a las diversas culturas por región y en ocasiones hasta por pueblos, siempre enmarcados en el proyecto general previamente convenido por todos los actores participantes.

Escuchamos la insistente sugerencia de los asistentes de que la columna vertebral sigan siendo los maestros dentro de un diálogo respetuoso, pues son los que imparten las clases. Las voces y comentarios son no a la imposición de ninguna de las partes, por mucha autoridad que se tenga en el rango administrativo, y sí al acuerdo conjunto de todos. También, ampliar el intercambio de ideas debatiendo propuestas en un marco institucional, así concluyan estos encuentros.

Federico García Valdez

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Reunión de padres de familia sobre la CNTE

Invitamos a los vecinos y padres de familia a la reunión de análisis e información que realizarán los profesores de la CNTE José Cano Gutiérrez, Miguel Ángel Vásquez y el diputado Juan Romero respecto de los avances en las negociaciones hacia la abrogación de la reforma educativa, este 18 de agosto a las 17 horas frente a la primaria Mártires de Uruapan, en avenida 5 esquina con calle 34, colonia Santa Rosa, delegación Gustavo A. Madero.

Graciela Montes, Juan López, Federico Garcia Valdez (55 4472-3473), Mateo González, Ana Hernández y Antonio Aguirre

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	OPINIÓN	DOS

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/16	PÁG. 2	2